Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Lunes 8 de Junio de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Heroismo

LOS siete diputados nacionales del radicalismo bonaerense pidieron el rechazo de las elecciones. La mayoría de la comisión de poderes acaba de expedirse accediendo: se retirarán, pues, de la Cámara en compañía de los diez y seis fraudulentos del justismo. A primera vista pareciera la actitud clarísima sanción justiciera. No lo es apenas se la examina, aunque contiene eficaz efecto político. Debieron reclamar el derecho de no sufrir menoscabo en sus actas desde el momento que fueron víctimas de la delincuencia electoral, no cómplices ni victimarios. La opinión pública aplaudirá el alejamiento de los 23; pero, si se la hubiera expuesto la injusticia de considerar iguales a asaltados y asaltantes, lamentaría, por lo menos, la cesantía de los 7. En cambio, así, sin demostraciones, se irán todos como resultancias de un acto indigno, confundidos y juntos. El pensamiento cardinal, en este asunto, valiente, honesto, unánime, lo acariciaron altas personalidades del gran partido popular: rechazar los 16 cínicos, acoger a los 7 auténticos representantes, y, convocada a elecciones la provincia de Buenos Aires por las 16 vacancias,—que se dividirían en mayoría y minoría,—concurrir solo a disputar las 9 con las que se integraría la mayoría radical; es decir, que no aprovecharía el radicalismo ni una banca que no le correspondiera. Nos consta que el doctor Alvear, cuyo espíritu sereno y visionario penetra la realidad ecuánime e imparcial, veía con agrado esa tesis. No se la aprobó, sin embargo, en el bloque parlamentario, sacrificándose hasta la oportunidad de destacar más brillantemente la situación ética y política de los 7 electos radicales, por ciertos factores. Impúsose el heroísmo excesivo. Y los bravos paladines Alsina, Boatti, Castex, Cisneros, Eyto, López Merino y Siris volverán al llano, apesar de sus títulos intachables.

II

EL radicalismo no calcula perspectivas tratándose de aplicar severamente la moral. El sacrificio de los 7, en homenaje a las apariencias, más que al fondo ético, revela su decisión firme de satisfacer anhelos de la opinión pública, y aun el criterio simple de tímidos dirigentes, simuladores de virtudes intransigentes e intolerables. Advirtamos esto: el radicalismo bonaerense, por intermedio de su convención provincial, en asamblea magna, declaró la justicia y la necesidad de que se repulsara únicamente a los 16 viciados. No se le escuchó. Los diputados radicales de Buenos Aires se apresuraron a firmar su propio rechazo, sin ninguna vacilación: rendían homenaje a la disciplina partidaria. Es honor que han de reconocerles hasta sus adversarios. Queremos difundir la humilde verdad ocultada para que se informen la opinión pública y los correligionarios de todo el país. Tal vez más adelante se sepa algo más al respecto. Mientras tanto no dudamos que los 43 radicales, 25 socialistas, 6 demócratas progresistas, 4 radicales de Tucumán, 2 liberales de Corrientes, 1 cantonista de San Juan, total 81, formarán quorum, en la sesión del miércoles y siguientes, y, altivos y concientes, anularán las elecciones de los 23 bonaerenses, aunque la junta judicial electoral desvirtuó los diplomas de los 16 conservadores. Confiemos en que llamada la provincia de Buenos Aires a elecciones no se realice la amenaza radical de decretar la abstención ante la falta de fé en la honradez del gobierno Fresco,—que presidiría los atrios. Es lo que tememos y lo que costaría censurar. El heroísmo de los 7 se explica. El heroísmo del radicalismo, arriesgándolo todo nuevamente, nos resulta más difícil. El azar ayudó a Córdoba. El Dr. Fresco no es el Dr. Frías: ordenará la eliminación del azar, si lo presiente radical...

Dr. ALVEAR

Banco Español

Leemos en el periódico de ideas "Horizonte" que se publica en Buenos Aires, bajo el título: "Graves rumores corren sobre desórdenes en el Banco Español del Río de la Plata".

"Vuélvese a notar una sensación inequívoca de que algo grave ha ocurrido en la ininterrumpida turbulenta vida intensa del baqueteado Banco Español del Río de la Plata, que algunos ilusos creyeron que podría regenerarse con la ayuda artificial más aparente que real, prestada por el Estado, olvidando que el zorro pierde el pelo pero no las mañas... Los hombres son los mismos y mientras ellos no cambien, no habrá dinero traído a tiempo como ayuda que puede edificar una nueva orientación. Sin tiempo para comentarla debidamente nos llega la noticia de que graves acontecimientos internos, léase, alguna gran distracción de depósitos o de reservas en forma de manipulaciones bajo aspecto de negociación conveniente habríase consumado ahondándose nuevamente las viejas lesiones, que este organismo tiene desde que la camarilla que lo administra ha contado con la impunidad de los políticos de todos los partidos vendidos a la coima de rigor para tolerar esta perpetua amenaza sobre la plaza financiera local. Se nos agrega que los nuevos sucesos son de tal magnitud que ponen en peligro inmediato los depósitos traspasados de los otros tres Bancos, el "Hogar Argentino" y el "Tornsquist" y el "Argentino Uruguayo", en virtud de la conocida operación de diciembre pasado".

Aclaración

La comisión de maestras cesantes de las escuelas industriales de señoritas, dependientes del M. de I. Pública de Santa Fe, han dirigido al señor presidente de la Cámara de Senadores de la Nación una nota concebida en estos términos:

"Solicitamos de Vd. quiera rectificar algunos conceptos equivocados vertidos por el señor senador Porto en ese recinto sobre cesantías en el magisterio de Santa Fe bajo el gobierno de la intervención nacional. Al efecto transcribimos la nota de la Federación Provincial del Magisterio enviada en fecha 15 del corriente al señor ministro de I. Pública doctor Ricardo Foster sin que hasta ahora haya sido repuesto ninguno de los docentes arbitrariamente declarados cesantes. La nota dice así. (Reproduce el texto aparecido en DEMOCRACIA y se acompaña el recorte de este diario.)

Nueva discusión

Diputados de Córdoba

CORDOBA, 8.—Esta noche, a las 21 horas, con media hora de tolerancia está citada la Cámara de Diputados de la Provincia por ser día de tablas.

La sesión debería ser breve pues sólo se daría entrada a contados asuntos, sino fuese que en ella deberá ser considerada la nota que con fecha dos del corriente mes presentó el Vicegobernador, doctor Alejandro Gallardo, solicitando permiso para ausentarse a la Capital Federal.

Se volverá a plantear, en consecuencia, esta vez en la Cámara joven, el llamado "caso Gallardo", que tanta resonancia ha cobrado por la conocida actitud de la mayoría demócrata del Senado que intenta declarar vacante la vicegobernación. Con este motivo tendremos un nuevo debate político que puede ser agitado.

Sabemos que en el block de la minoría demócrata no se piensa hacer un debate de fondo y prolongado, salvo el caso de que las observaciones que a la nota del vice gobernador formulará el sector por intermedio de su presidente, doctor Eudoro Vázquez Cuestas, provoquen una respuesta de la bancada radical que arrastre a la Cámara a una discusión política.

Entre las objeciones que se formularían a la nota figurará una que se refiere a su trámite en la Cámara. Los demócratas expresarán su sospecha de que el doctor Gallardo envió la nota "a posteriori" de la situación creada por el block de senadores y que se le dió entrada en la secretaría de Diputados con fecha atrasada para salvar obstáculos. Aparecerá mezclado también el cuerpo de taquígrafos y se harán observaciones a la versión de la breve sesión en minoría que la Cámara realizó el martes pasado.

Habrá quorum el miércoles?

El Presidente Justo continúa presionando

BUENOS AIRES 8 — A nombre del presidente Justo se está presionando a los diputados nacionales por Tucumán.

El viernes último tres de ellos estuvieron ausentes de la Cámara, en viaje a Tucumán, porque les habia llegado la noticia de que se gestionaban ciertas ideas ante el gobernador Campero a objeto de conseguir el ausentismo de los 4 diputados, o de algunos, si acaso no se atrevían a votar en favor de los diplomas de Bs. Aires.

Unicamente concurrió a la sesión fracasada el diputado Critto.

EL QUORUM

Bs. AIRES 8 — El presidente radical Dr. Tamborini recomendó en toda forma a los integrantes que no faltaran el miércoles, habiéndolos citado para el martes a la tarde, con el objeto de estudiar diversas cuestiones politicas.

Los seis demócratas progresistas han prometido no faltar, a pesar del feriado del jueves y del anuncio de que se decretaría también feriado el viernes.

Este feriado se lo juzga como forma politica para tratar de que la Cámara no realice sesión, pues, su causa es vulgar. Se lo basaría en el aniversario del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay, no obstante la actitud del gobierno nacional durante la guerra.

Los dos diputados por Corrientes han dicho que estarán presentes, lo mismo que el diputado Ruiz, por San Juan.

Los socialistas estaban preocupados con la versión que el viernes no hubo sesión porque algunos de sus miembros no concurrieron. Han recomendado por nota a los 25 que forman su bloque que no falten el miércoles.

Existe intensa expectativa pública.

DEL Dr. RAVIGNANI

El Dr. Emilio Ravignani, prestigioso universitario, dirigió al escritor Bertotto una interesante carta en la que le dice:

"He leído su "Momento Musical" con verdadero deleite espiritual. Campea en todos sus poemas un profundo e intenso lirismo a la par que un hondo sentido humano: "La figura de cera", por ejemplo, prueba acabadamente su inclinación hacia los humildes, y "El beso", su puro e intenso sentir amoroso. "Momento Musical", por fin, es una síntesis en donde Vd. revela su personalidad y prueba, acabadamente, su destacada condición de estilista.

En cambio, su ensayo sobre el problema del analfabetismo, diría que es de política práctica, pero no por ello menos humano y de gran actualidad. Nuestra democracia para triunfar, definitivamente, necesita suprimir el analfabetismo; Vd. con los elementos analíticos aportados ha puesto en evidencia el mal. De ahí que se imponga, en nuestra acción pública, afrontar valientemente el asunto, cueste lo que cueste. Vd. se halla perfectamente dotado para realizar una obra constructiva y sus amigos le acompañaremos en ella".

LA CATEDRA DEL Dr. JOSE PECO

En Buenos Aires se está agitando el ambiente intelectual en favor de la reincorporación del prestigioso Dr. J. Peco a la Universidad.

DEL Dr. RAVIGNANI

El Dr. Emilio Ravignani, catedrático, historiador, diputado nacional, ex decano de la Facultad de Filosofías y Letras de Buenos Aires en términos concluyentes dá su opinión:

—Ya señalé, como todos a su hora —dice— la irritante arbitrariedad que se ha cometido con el doctor Peco al separarlo de su cátedra. Fué una medida que, al margen de la calificación que merece, es ostensiblemente antirreglamentaria. No hay disposición alguna —como no puede haberla, porque sería una enormidad— que autorice a aplicar sanciones a un catedrático por ejercer libremente su profesión de abogado defendiendo a quien quiera. La circunstancia de profesar sus defendidos determinadas ideas no significa en manera alguna que el defensor las profese también. Y aun cuando las profesara, de todos modos resulta inadmisible que por ello se crea nadie autorizado a separar de su cátedra a un profesor. Me parece superfluo, por otra partes, destacar una vez más que se atribuyó al Dr. Peco, destacado dirigente radical, para justificar su expulsión, una filiación comunista que no tiene.

El Centro Estudiantes de Derecho hace bien en plantear el pedido de reincorporación. El retorno del Dr. Peco a su cátedra es la única reparación posible a la injusticia cometida con él al separarlo.

DEL Dr. PALACIOS

Al serle requerida al Dr. Alfredo L. Palacios su opinión sobre la separación en que se mantiene de su cátedra al Dr. Peco, la respuesta del prestigioso legislador socialista es categórica: condena sin reservas la exoneración del ilustre profesor de Derecho Penal y señala, sobre todo, el contenido peligroso de una medida cuyo propósito es aplicar sanciones por las ideas.

Comienza el Dr. Palacios por señalar un antecedente de valioso interés. Cuando en el año 1911 se incorporó a la cátedra de Filosofía del Derecho, hubo dos profesores, los doctores Vicente F. López y Etcheverry, que renunciaron por considerar incompatible con la cátedra a un socialista. Y fué entonces que el decano, doctor Eduardo



Dr. Ravignani

Bidau, y el ilustre autor de "La Ciudad Indiana", Juan Agustín García, salieron en defensa de la libertad de la cátedra, sosteniendo que en manera alguna podían establecerse incompatibilidades entre la enseñanza y las ideas políticas que el catedrático profesara.

"Podría reproducir— agrega en seguida—lo que dije en ocasión de la exoneración del profesor Peco, en la certeza de que es actual para fundamentar la necesidad urgente de que sea reintegrado a su cátedra. Afirmo, ahora como entonces, que en manera alguna pueden influir las opiniones de un profesor para que nadie se arrogue el derecho de expulsarlo. Una medida tan grave como la expulsión de un catedrático puede admitirse solamente en un caso de manifiesta incompatibilidad moral o ineptitud pedagógica. La Universidad es un terreno neutral, donde todas las ideologías, por lo mismo que pertenecen al fuero interno de los individuos, deben ser respetadas. Mal puede hallarse, entonces, justificación a la separación de un profesor dignísimo, de conducta intachable y limpia reputación máxime si ella se basa—como se base en realidad—en una afirmación falsa. Se expulsó al Dr. Peco, en efecto, porque en ejercicio de su profesión de abogado defendió en juicio a ciudadanos comunistas, lo que le valió de un consejo directivo antidemocrático, la imputación de comuniesta, siendo notoriamente un militante destacado de la Unión Cívica Radical.

"Pero, el peligro mayor no es repito, que se atribuye o no a un profesor ideas que no profesa, sino que por las ideas se expulse a nadie de la Universidad. Es un peligro muy serio, una amenaza que es necesario contener. Nada hay más respetable que las ideas, ni nada más temible que el intento de aplicarles sanciones o mordazas.

"Cuando fué expulsado el doctor Peco, todo el país hizo oir su voz de protesta. Ahora, ante una agitación por su retorno a la cátedra, puede tenerse por seguro que toda la opinión sana del país la acompañará también".

Coraje

SANTA FE, 8. — Las autoridades policiales han adoptado en los últimos dias medidas precaucionales que, no obstante la reserva con que han sido realizadas, han trascendido y suscitado diversos comentarios.

Una de esas medidas ha sido el acuartelamiento del Escuadrón de Seguridad, que tiene a su cargo la custodia de la casa de gobierno; anoche el referido cuerpo permaneció en guardia y durante la noche adoptó iguales precauciones.

• • •

El interventor federal no disimula su coraje. Temeroso de que le obligaran a explicar por qué violó la Constitución, viniendo a la provincia como dependiente del general Justo, y seguro de confundir a sus examinadores, se refugió en los intelectuales del Escuadrón.

Los caballos le evitarán demostrar su fiereza: lo rodean cariñosamente.

Parque Belgrano

Partidarios del parque Belgrano han prometido entregar buenas sumas de dinero si se lo realiza.

Nos preguntamos a qué precios piensan vender sus tierras en esa zona...

A.P.

El intendente Culaciati, hombre de negocios, se propone comprar terreno y edificar un palacio para la Asistencia Pública.

Es genial. Calcula gastar un millón de pesos.

—En qué?

—Silencio! Todo hombre de negocios, aunque sea intendente, tiene sus secretos. Nunca se sabrá en qué forma distribuye los dineros del pueblo. El pueblo, por lo demás, tampoco pregunta nada. Respeta a sus salvadores.

Patriotismo

El senador Patrón Costas es el patriota más grande que tiene la república: adeuda millones al Banco de la Nación; al Hipotecario lo enclavó en sus recuerdos.

En prueba de su amor a la bandera y a la Constitución paga a los peones que sacrifica en Salta mensualmente la suma abultada de doce pesos. No les exige que coman todos los dias, ni tampoco que se calcen: les sobra con que le trabajen de la mañana a la noche, de la noche a la mañana.

El caso del vice gobernador Gallardo

Constitución de Córdoba.—artículo 97:

"El gobernador y vice gobernador no pueden ausentarse de la Capital, sin permiso de las Cámaras, hasta tres meses después de haber cesado en sus empleos.

Si durante su período se ausentaren de la Provincia sin este permiso, se reputarán vacantes los puestos respectivos".

El gobernador Sabattini incurrió en grave error comisionando al vice gobernador Gallardo una misión, fuera de los límites provinciales y de la Carta. Pero, la mayoría conservadora del senado no goza el derecho de imponer, por sí sola, la vacancia del cargo, desde que el artículo constitucional, 83, inciso 16, establece como atribución legislativa "conceder o negar licencia al Gobernador y Vice Gobernador para salir temporalmente fuera de la Provincia o de la Capital". Si se exige sanción, a ese respecto, del "poder legislativo" con muchísima más razón se lo obliga a intervenir tratándose de producir una cesantía. Adviértase que en la actualidad ni las Cámaras posen la facultad de destituir a sus secretarios, sino con dos tercios de votos, etc. Y son los conservadores de Córdoba los que se agitan en defensa de la ley de estabilidad!

Dr. Sabattini

Valía la pena la misión desempeñada de comprometer la vida misma del gobierno radical de Córdoba? Sospechamos que hasta comprometió la conducta moral y política del radicalismo. Por qué no se aclara la versión de que el vice gobernador Gallardo no fué tan solo a besar la mano al general Justo, sino a informarle de que se estaría organizando un movimiento fascista, y, en consecuencia, a sugerirle garantías o a prestarle servicios de pesquisantes? El gobernador Sabattini que aparece como líder de las intransigencias más absolutas, y no descuida problemas políticos de caracter nacional como el de las elecciones de Buenos Aires, habría adoptado táctica más flexible? No lo creemos; pero, necesitamos su palabra.

VIVA JUSTO!

BUENOS AIRES 8 — Los algodoneros del Chaco que se encuentran detenidos en la Cárcel de Villa Devoto, a disposición del P. E. bajo la amenaza de la aplicación de decretos de deportación, se han dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Carlos M. Noel, con un telegrama en el que entre otras cosas dicen lo siguiente:

"No podemos creer que en este país, tradicionalmente hospitalario, sea consumada tan enorme injusticia con hombres que jamás han delinquido y que con su esfuerzo y duro trabajo han contribuido al progreso general. Es por ello que nos dirigimos a Vd. y por su intermedio a la Honorable Cámara de Diputados, solicitando la urgente intervención, a los efectos que sea anulado dicho decreto y se nos ponga de inmediato en libertad, por ser justicia. Saludámosle respetuosamente.

(Fdo.) Aarón Wechller, secretario de la Junta Territorial — David Pilchik, Atilio Maggi, Lázaro Libenson, Juan Perzukoff".

Programa

CORDOBA, 8. — El gobernador de la provincia, doctor Amadeo Sabattini, atendió su despacho oficial en las horas de la mañana y la tarde.

Tras de conferenciar con sus ministros y altos funcionarios de la administración y suscribir resoluciones diversas, recibió a las siguientes personas:

Senadores señores Antonio Rivarola, Gabriel A. Oddone, Arturo Illias, Parcual Zanotti y Gustavo Figueroa; diputados señores Manuel Serra y Jorge J. Vaca; diputado nacional don Eloy Illanes; director general del registro civil, doctor Tristán González; procurador del tesoro, doctor Angel V. Baulina; director de la cárcel de encausados de Villa María, doctor Félix Sanmartino; concejal doctor Carlos Maldonado; delegación del centro ferroviario radical de la sección octava, compuesta por los señores Horacio Salvatelli, Antonio Colazo, Luis Salvatelli y Juan Carlos Cejas; doctor Carlos Fernández Voglino, jefe político del departamento Río Primero; alférez de fragata don Carlos Alberto Luna; señores Roberto J. Bas, Manuel Oliva, Tránsito Pérez, Abraham Páez, Abel Ardiles, César Cuesta Carnero, José María Martínez.

Porto

El senador Porto habló durante tres mil kilómetros en el recinto sagrado, donde murió asesinado el doctor Bordabehere. Le escucharon atentamente los dos secretarios de la Cámara, almas que poseen un extraordinario revestimiento divino: no les llega ningún ruido odioso. Recogieron, eso sí, todo lo que dijo, los taquígrafos, al recoger los papeles que admirablemente leyó mal el elocuentísimo orador sanjuanino.

Mañana martes replicará el doctor de la Torre.

—Saldrá en libertad Valdez Cora?

—No. Hay discipulos en disponibilidad.

El Presidente y la legalidad

Tendría alto concepto de sus deberes

CORDOBA, 8.—El diario radical "La lucha" recoge la siguiente información de Buenos Aires, trasmitida por su agencia "Inforgraf".

"Por personas íntimamente vinculadas a las altas esferas oficiales, hemos sabido que el presidente de la república, general Justo, está preparando el terreno con objeto de definirse abiertamente por la legalidad constitucional.

"Se asegura que el presidente estaría de acuerdo con que la Cámara de Diputados de la Nación aprobara la intervención a la provincia de Buenos Aires. Se agrega que espera tan sólo hacer algunas designaciones en el ejército, especialmente la de inspector general del ejército, cargo que recaería en un alto militar de toda su confianza, con lo cual estaría en condiciones de rechazar toda clase de sugestiones de las derechas y de oponerse a cualquier campaña subversiva que intentaran esos elementos.

En cuanto al problema presidencial, se estima que el general Justo no se inclinara ni por Melo ni por Pinedo, estando solamente haciendo lo posible por que estos se gasten, para después apoyar un candidato de su amistad que contaría con toda su simpatía.

Acogemos estas versiones bajo el punto de vista puramente informativo ,aun cuando parecen tener muchos visos de realidad".

Las escritoras piden la repatriación de Creydt

BUENOS AIRES, 8. — Entre las numerosas notas que de continuo se siguen enviando al presidente provisional del Paraguay, Coronel Franco, figura la siguiente, que suscribe un numeroso núcleo de damas argentinas, vinculadas a nuestro ambiente universitario, artístico y literario:



Sra. Salvadora Onrubia de Bottana

"Las que suscriben, mujeres argentinas, escritoras, universitarias y artistas, se dirigen a V. E. invocando sagrados sentimientos de humanidad, pidiendo autorice el retorno a su patria al joven intelectual doctor Oscar Creydt. Hacemos este pedido a efecto de remediar la penosa situación en que ha sido colocado este ciudadano paraguayo a raíz de habérsele denegado hospitalidad en los países vecinos.

Salvadora Medina Onrubia de Botana, escritora; doctora Alicia Moreau de Justo, miembro del C. E. del P. Socialista; Monny Hermelo de Prontini, artista; María Luisa Carnelli, escritora; Leonilda Barranco de Berman, educacionista; María Carmen Poreela de Aráoz Alfaro, escultora; Gloria Ferrándiz, artista; Silvia Guerrico, escritora; Iris Marga, actriz; doctora Idia Lamarque, escritora; María Rosa Oliver, escritora, Carmen de la S. de Córdoba Iturburu, Amparo Mon, escritora, Fanny Yest, actriz; doctora Angélica Mendoza, escritora; doctora Telma Reca, escritora; Raquel Forner, pintora; Yola Grete, actriz, Cecilia Mossin Kotin, escritora; Pepita Fernández de Blagosch, doctora Teresa Satriano, doctora Rosa Schelner, escritora; Julia de Puyau, pintora; doctora olores Madanes, Fina Warschaber, profesora, Irene de Toscanini, Julia C. de Colombo, Lola Denes de López, Carolina P. de Vannone, C. R. Lacrouto, Lilia Pérez Farías, Luisa Ista, química; R. Yussen, maestra; Reya Alperín, Julieta Gómez Paz, Cora Ratto, María Pastoriza, Luisa Satriano, Lía Ratto, Aura Piehl Otamendi, R. Madanes, Julia Pastoriza, universitarias."

Justicia burguesa

Los vacunos proyectan la represión del comunismo en forma aplastante: no perdonan ni a los niños. Condenan a todos los que pronuncien la palabrita "Lenin". A los que digan "Stalin" piensan degollarlos al pie del obelisco. Para los que se declaren partidarios de Trotzky planean la formación de un tribunal compuesto por stalinistas.

La interpelación

La interpelación sobre la intervención en Santa Fe no ha calmado las inquietudes de la opinión pública provinciana. Aguardaba debates politicos apasionados, ricos en interrupciones e incidencias. Circunstancias que obligan a los sectores a asumir responsabilidades de discreción y prudencia exigieron mesura. Pero, el radicalismo puede sentirse satisfecho con el discurso del diputado Piedrabuena, que encaró aspectos legales y constitucionales importantes. Quedó con la palabra pedida el representante doctor Busaniche, existiendo la probabilidad de que también exponga sus ideas el combativo doctor Alfredo Grassi.

Si continuara el debate el miércoles concluiría su discurso el diputado demócrata progresista doctor Golfrid, quien hizo un análisis sobre soberania y autonomia que atrajo la atención de la Cámara.

— VIDA SOCIAL —

De la Amistad

Reflexiona mucho tiempo antes de escoger a uno por amigo; cuando lo hayas decidido, recíbelo con el corazón abierto y háblale con la misma confianza que a tí mismo.

Séneca.

LEYENDA

Hombre; no desanimes...
Oye, aguarda a la noche que en la noche se juntan todas las [soledades
todas las lejanías... los obscuros confines
¡tiene la Vida a veces, tan extrañas bondades!..

Oye: Nada te avisa.
que alguien llega a tu vida, taciturno y escéptico?
Es una amiga errante de fingida sonrisa
con un poco de gloria... con un dejo de tétrico...

(Hombre, aguarda a la noche
que en la noche se juntan todas las soledades
¡tiene la Vida a veces tan extrañas bondades!)
. . . .
Sí, y tan ondadosas!
¿No recuerdas bien mío, a la loca viajera
que llegara a tu vida una noche tediosa?
¡Oh, divino designio, que la tara a tu vera!
Y hoy tu mano y mi mano
y tu vuelo y mi vuelo marcan única senda.
Tú estabas tan solo!.. Mi ser era tan vano!..
¡Qué bendita la Vida que tejió la leyenda!..

(Y bendita la noche
que en el viento juntara nuestras dos soledades
¡tiene la vida a veces tan extrañas bondades!..)

NACHA.

PIA UNION DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO—

Ha de constituir una nota social de relieve el festival que la entidad del epigrafe organiza a beneficio de las obras que sostiene.

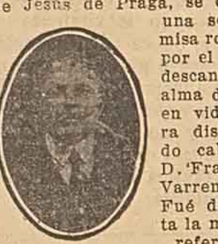
Han retirado localidades para este festival, entre otras, las siguientes familias:

Enrique Astengo y familia, Sra. Adela E. de Casas, Sra. Clema C. de Baraldi, Arturo Coverton y Sra., Sra. Isabel S. de Molina, Sra. de Couzier, José Recagno y Sra., Angel García y señora, señora Morando de Muzzio, señora Aida de Weskamp, señorita Delia De Petry, señora Georget M. de Tonazi, señora Ernestina de Triton, Sra. María O. de Letieri Sra. de Terán, Srta. Sturla, Sra. Garrone, Sra. Elena de Rodriguez, Sra. Leopoldina Pollastri, Sra. Florina S. de Molina, Sra. Matilde C. de Araya, Sra. Julia A. de Sotomayor, señora Rafaela A. P. de Lema, Sra. Zulema D. de Mansilla, Sra. Carmen B. de Costa, Sra. Tránsito R. de Tellería, Sra. Amanda C. de Palenque, Sra. María Rosa P. de Pinasco, Sra. Elsa C. de Correas, Sra. Regina R. de Rossi, Sra. Gladys R. de Gómez, Sra. Sofía M. de Manfredi, María Elena Pesoa, Sra. Lola C. de Windels, Sra. Sara C. de Zuasnábar, Sra. Elisa G. de Santa María, Srta. Angélica Santa María, Sra. Angela B. de Steiger, Srta. Luisa Sabathié, Sra. Esther P. de Duhalde, señora Anita F. de Semino, Sra. Irene B. de Sanguinetti, Dr. Atilio R. Giacosa, Rufino Alegre, Carlos González Achával, Dr. Guillermo Sugasti y familia, Dr. Roberto Siquot y Sra., Sra. María Esther M. B. de Paz, Sra. Angela A. de Acevedo Pedra, Srta. Gladys R. Paz, Marcelo Martín y Sra., Newton y Sra., Juan Fossati y familia, Sra. Ada F. de Daneri.

En este beneficio, que tendrá lugar el día 12 del actual a las 17.30 horas, en el local del cine Imperial, se desarrollará un interesante programa cuidadosamente seleccionado por las damas de la comisión organizadora.

FRANCISCO VARRENTI—

Esta mañana, en el Santuario de Jesús de Praga, se celebró una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera distinguido caballero D. Francisco Varrenti.



Fué dispuesta la misa de referencia por los deudos, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de tan deplorado deceso, dando margen, dicha ceremonia, a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido, renovándose las demostraciones de pesar que en su hora suscitara tan sensible pérdida.

SEPELIO—

Motivó una sentida exteriorización de pesar el sepelio de los restos del señor Williams J. Christie, caballero de sólidos prestigios en nuestros círculos sociales más destacados. En el acto de inhumación despidió los despojos mortales el señor presidente de la Comisión de Carreras, Dr. Oscar P. Casas, en nombre del Jockey Club, al cual perteneciera el extinto caballero como socio vitalicio y vocal de la comisión directiva de la institución.

El sepelio tuvo lugar ayer a las 10 horas en el cementerio de Disidentes.

RIFA A BENEFICIO DEL HOSPICIO DE HUERFANOS—

Tendrá lugar mañana, en la confitería Kamachi, el sorteo de la rifa de seis zorros plateados, acto que patrocina la sociedad Damas de Caridad a beneficio del Hospicio de Huérfanos. Por gentil disposición del señor Kamachi, el producto de las ventas que se efectúe en la reunión se destinará a la citada institución filantrópica.

INSTITUTO TRAFICO—

La comisión de fiestas de la entidad del rubro ha resuelto auspiciar una reunión danzante que se efectuará el día 27 del corriente a las 22 horas en el local que esta institución posee en la calle San Lorenzo.

La noticia ha despertado sumo interés, pudiendo preverse el éxito de la fiesta.

DRATMAN-TRULLS—

Efectuóse el sábado pasado el enlace de la señorita Luisa E. Dratman con el señor Damián G. Trulls, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos en que actúan. Subscribieron las actas civiles los Sres. Enrique Dratman y Juan Trulls. Los contrayentes se han ausentado para la Capital Federal.

BAUTISTA CALVENTE-AVENDAÑO—

Dentro de un marco de intimidad se realizará el próximo miércoles el enlace de la señorita Blanca Bautista Calvente con el señor Carlos Avendaño. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Nicolasa Calvente de Bautista y el señor Saturnino Avendaño.

Testificarán las actas del matrimonio civil los señores Francisco Calvente y Luis Mariani.

REUNION—

Celebrando el 25o. aniversario de su boda, los esposos don Francisco Demestri y doña Segunda López recibirán el día 10 del mes en curso, el saludo de sus amistades.

DEMOSTRACION—

Fué objeto de una demostración el Dr. Juan B Cuffia, en ocasión de cumplir sus bodas de plata profesionales.

El acto tuvo lugar en el local del Centro Progresista de Barrio Echesortu, patrocinado por la comisión directiva y numerosos socios de la citada entidad.

DOÑA DORA FIDALGO DE ALABERN—

Ha provocado gran pesar la noticia del fallecimiento de la señora Dora Fidalgo de Alabern, distinguida dama de nuestros más caracterizados círculos sociales, entre los cuales supiera conquistar sinceros afectos merced a su bondad e inteligencia.

En el acto de la inhumación de sus restos, efectuado esta mañana en la necrópolis del Salvador, se puso de manifiesto el sincero sentimiento de pena que motivara su fallecimiento.

El deceso de la señora de Alabern enluta a las familias de Fidalgo, Alabern, Arnau, Rufino, Caillabert, Rinesi, Escauriza, Fábrega y Allegri.

D. JUAN ARROSAGARAY—

Constituyó una sentida exteriorización de pesar el acto del sepelio de los restos del señor Juan Arrosagaray, efectuado esta mañana en el cementerio del Salvador.

Contaba el extinto caballero con las simpatías afectuosas que le ganaran su caballerosidad y su vigorosa personalidad.

El fallecimiento del Sr. Arrosagaray enluta a las familias de Caro, Ochoa, Chapar y otras.

VIAJEROS—

A bordo del Cap Arcona, con destino a Europa, partirán los señores Juan Kokic y Dr. Mateo P. Kokic.

—Para Mendoza, el Sr. Raúl Benegas, acompañado de su señora esposa, Martha Maidana Basavilbaso.

—Para Buenos Aires, el señor Odilio Estévez y señora Da. Firma Mayor.

— CINE - TEATRO —

Vuelve mañana al Empire Kay Francis esta vez en "La Favorita"



KAY FRANCIS

Kay Francis, después de su exquisita labor interpretativa en "Los amores trágicos de Stella Parish", ha desempeñado el papel central de "La Favorita", cuyo estreno se realizará el 9 de junio en el gran cine Empire.

Un reparto estelar acompaña a la popular actriz de la Warner figurando, entre otros George Brent, Genevieve Tobin, John Eldredge, Claire Dodd y Ralph Forbes.

Kay Francis interviene como la primera mujer de un millonario neoyorquino, que desea vengarse de la segunda adquisición de éste, Genevieve Tobin, joven alocada que desecha todo convencionalismo y ama mientras puede y a todos los que puede.

Con la ayuda de un integrante de una estación radiotelefónica, Kay trata de crear situaciones embarazosas a su rival, de modo que el millonario la descubra en algún trance que no se pueda referir en una tertulia familiar.

Con "La Favorita", los directores de la Warner han tratado de establecer una variación en el desempeño de Kay Francis. Sus últimas producciones fueron de carácter dramático; ahora, en cambio, se trata de un "film" de acción rápida, en que la intriga es uno de los factores principales. Las complicaciones matrimoniales siempre con tema adecuado para intercalar celos, humorismo y curiosos episodios.

Alfred E. Green, uno de los directores más cotizados de la actualidad, ha tenido a su cargo la dirección de "La Favorita".

Continúa en cartel "Cuando un pobre se divierte"

"¡AQUI MANDO YO!" ES OTRO EXITO DE LA COMEDIA

Ante salas repletas de público actuaron en las noches del sábado y domingo último, tanto en matinée, como en familiar y noche, los artistas del teatro la comedia, cuyo conjunto encabezan la señora Rinaldi y el señor Charmiello.

Una de las piezas que ha merecido sin duda más amplia aceptación, es, "Cuando un pobre se divierte", el celebrado sainete de Vacarezza, que ha sido revestido de ropaje moderno, teniendo en ella amplio lucimiento toda la compañía. Hay en él ahora mucho más dinamismo y vistosidad en las escenas, dentro de un marco alegre, que recrea la vista y el ánimo. Comprendiéndolo así el público, no sólo aplaudió a los actores, sino que hizo extensivos esos aplausos a la orquesta Migliazzo-Casanova y al cantor nacional Carlos Galán, de voz que se va asentando y de no pocas perspectivas de amplio triunfo, dada la justeza y el espíritu que pone en la interpretación de la canción popular.

"Cuando un pobre se divierte" se repite hoy en familiar y segunda de la noche. En primera de ésta irá "Tres caballeros de frac", que tiende a perpetuarse en las carteleras por la gracia que es interpretado. "Aquí mando yo!", que fuera estrenada el sábado irá en tercera. Es esta una pieza en la cual se pone de relieve la bis cómica de la señora Rinaldi, característica que puede llegar a ser una de las más calificadas actrices de ese género, y la no menos eficaz labor de Angela Sanguinetti, incorporada recientemente al conjunto que actúa en el teatro de la cortada Ricardone.

"Recuerdas lo de anoche?" será estrenada el miércoles en el Imperial

La fecha de estreno de la película "Recuerdas lo de anoche?" es el 10 del corriente mes y será dada en el gran cine Imperial. Su fábula central cuenta que un grupo de personas pertenecientes a las más altas esferas sociales de Nueva York, realizan una fiesta perdiendo el control de sus acciones a causa de las frecuentes libaciones.

A la mañana siguiente, uno de ellos aparece asesinado en su cama, pero ninguno de los participantes de la orgía, puede recordar lo ocurrido en la noche anterior.

Interviene entonces un astuto detective, personificado por el gran actor Edward Arnold, que acaba de obtener un rotundo éxito con "El hombre de los brillantes", quien finalmente y tras abrumadora tarea, consigue descubrir el asesino.

Un reparto poco común acompaña a Edward Arnold, en los roles principales. Está integrada por Constance Cummings, Robert Armstrong, Sally Eilers, Robert Young, Reginald Denny, Jack La Rue, Roscoe Owsley, George Meeker y otros.

"Recuerdas lo de anoche?" (Rember last night) basada en la popular obra "Hang - over Murder" de Adam Hobhouse, ha sido filmada por la Universal Pictures con un lujo y fastuosidad poco corriente. Fué dirigida por el acreditado 'metteur' James Whale.

Día criollo en el Nacional

Sigue el Nacional realizando su clásica función ya popularizada "día criollo". Los lunes tanto en sección tarde como la nocturna llena su sala de espectadores. Primero, su precio formidable, 0.30 centavos, y luego su programa. Tres películas nacionales y son "Puente Alsina", por José Gola y Pierina Dealessi; "Mañana es domingo", por Roberto Salinas y "Noches de Buenos Aires", con Tita Merello, F. Ochoa, Irma Córdoba y Héctor Calcagno.

Abundan las incidencias graciosas en la película "Amo a todas las mujeres"

Un argumento de Ernst Marischka sirve de base a "Amo a todas las mujeres", nueva película alemana de sello Cine-Allianz que la British Alianza Films presentará en el Empire el viernes 12 de este mes.

Los héroes de esta divertida ficción son el tenor Jan Morena, célebre cantante de la Scala de Milán, y Edi, empleado en un almacen y fiambrería como vendedor. Ambos constituyen socios perfectos, en nada distintos, a no ser en espíritu y educación, pues mientras aquel ama la tranquilidad, el segundo adora el bullicio. Está casi demás decir que ambos roles están desempeñados por Jan Kiepura, protagonista de la película.

La casualidad hace que Edi trabe relación con el empresario de Morena, el cual, ante un compromiso ineludible, lo hará pasar por el cantante en una aristocrática reunión. En la velada el apócrifo artista pasará los apuros imaginables, aunque se beneficiará al brindársele la amistad de un acaudalado industrial que pomposamente se hace llamar "El rey de los pepinos" y de su encantadora hija de la cual se enamora.

Se comprenderá por el breve detalle dado que en esta novedad abundan las incidencias graciosas y las situaciones de franca hilaridad. El tenor Jan Kiepura llena la película con sus canciones y con sus chistes.

Karl Lamac ejerció la dirección de este film en el cual son estrellas femeninas Lien Deyers y Inge List y Teo Lingen compone con Rudold Platte la pareja cómica.

En el resto del reparto figuran Margarethe Kufer, Fritz Imhoff, Adele Sandrock y Hans Schaufuss.

"EL BESO MORTAL", OBRA DE ALTA FINALIDAD HUMANA

Será estrenada el jueves, en el Odeón

El jueves será renovado el cartel de la compañía Muñoz, Franco y Alvarez, subiendo a escena la obra de Lois de Gouriadec, titulada "El beso mortal. En ocasión de estrenarse esta obra en París, apasionó al público, mereciendo de la prensa más calificada elogiosos comentarios, repitiéndose el éxito cuando fué representada en Londres y Berlín. El año pasado fué estrenada en el teatro Apolo de la Capital Federal, repitiéndose también el suceso de prensa y público, representándose un centenar de veces consecutivas. Un hecho que merece destacarse es que el concejo deliberante de la Metrópoli, por primera vez en la Argentina, subvencionó por dos veces a la compañía que representaba "El beso mortal". Encierra esta obra una alta finalidad humana, por su teatralidad y el tema que enfoca su autor. Hace teatro en ella que interesa por igual a hombres y mujeres, sin distinción de categoría social.

El tema psicológico de "El beso mortal" está desarrollado en 4 actos, y está siendo objeto de especial estudio por parte de la compañía que con tanto éxito viene actuando en el teatro Odeón.

"MAMA CLARA

El reestreno de esta comedia en 3 actos de Federico Mertens, ha tenido la virtud de renovar anhelos y propósitos por el buen teatro nacional, el de la época de Laferrére y tantos otros. Su fina comicidad, puesta de relieve por la ajustada interpretación de que hace gala la compañía mencionada, hace que el público aplauda con entusiasmo las principales escena. Hoy será puesta en escena en las secciones familiar y noche, a precios populares.

LA NOVEDAD DE MAÑANA: 'LOS TRES MOSQUETEROS"

Una escena con Paul Lukas y Margot Grahame de la gran y extraordinaria producción R K O "Los tres mosqueteros" que la Compañía Comercial Radiolux estrenará en el Palace Theatre mañana.

El Palace dará mañana a conocer "Los tres mosqueteros", una versión de la popular novela de capa y espada de Alejandro Dumas, inspirada sobre todo, en el famoso episodio de los ferretes de la Reina. Trabajan en esta película de la R. K. O. el nuevo galán Walter Abel, Paul Lukas, Moroni Olsen y Onslow Stevens, que encarnan respectivamente, a D'Artagnan, Athos, Porthos y Aramis; Margot Grahame, la pecadora de "El delator", que representa a Milady de Winter; la dama joven Heather Angel, en el papel de Constance; Rosamond Pinchot, Nigel de Brulier e Ian Keith.

Ha sido dirigida "Los tres mosqueteros" por Rowland V. Lee.

Hoy es día popular en la sala del cine Monumental

Hoy es día popular en la sala del cine Monumental. El precio fijado para familiar y noche de 0.60 centavos, llevará mucho público. El programa alistado es el siguiente: varias cómicas, y el estreno del sello Paramount "Ahora soy una señora", con Mae West y Paul Cavanagh y la película British Film "Casta diva", la que reune a Martha Eggerth y Phillips Holmes.

El 13 de este mes irá en el gran Cine Palace "Noches de Moscú"

"Noches de Moscú", una formidable película que presenta Artista Unidos, será estrenada el 13 de este mes en la sala del Gran Cine Palace lo que significar a un verdadero acontecimiento artístico, por tratarse de una obra de carácter excepcional.

Como lo hemos adelantado en crónicas anteriores, "Noches de Moscú", es una producción de Alexander Korda para la London Film, que ha sido dirigida por Antohny Asquith e interpretada por grandes artistas de la pantall. Cabe destacar de entre ellos, a los que tienen a su cargo los papeles de mayor responsabilidad, tales como Laurence Olivier, Harry Baur y Penélope Dudley Ward, actriz esta última que se revela en este film como una estrella de primera magnitud.

Cuenta esta película, que la crítica londinense a elogiado sin reparo alguno, con hallazgos originales que la sindican como una demostración de un talento nuevo en el arte cinematográfico; Anthony Asquith que parece haber hallado con esto su verdadera vocación. Por otra parte los muchos méritos de la obra en sí, y la interpretación realmente notable de que es objeto, hacen que "Noches de Moscú" despierte verdadera espectativa ante la proximidad de su estreno, que tendrá lugar repetimos, el sábado 13 de junio en el cine Palace Theatre.

"AYUDAME A VIVIR"

Los estudios cinematográficos "S.I.D.E." están a punto de dar término a una nueva producción argentina, en la que se tienen cifradas lógicas y alentadoras esperanzas. "Ayúdame a vivir" es una película cuyo argumento pertenece a la popular cancionista Libertad Lamarque, quien, bajo la dirección de José A. Ferreyra, desempeña el rol protagónico Libertad Lamarque ya ha dado pruebas de su capacidad como actriz, pero se asegura que en el citado film su labor es brillantísima, y además tiene oportunidad de lucir sus notables cualidades de cancionista. Figuran también en el reparto Berta Mary, Delia Furruty, José Delbono, Gómez Gou, y el galán radiotelefónico Lalo Harbin.

Libertad Lamarque, la celebrada cancionista rosarina, que asume rol protagónico en la nueva producción argentina "Ayúdame

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — A las 18.15 y 21 y 45: "Mamá Clara". (1.00).

LA COMEDIA — A las 18 y 15 y 22.15: "Cuando un pobre se divierte". A las 21: "Tres caballeros de frac". A las 23 y 30 :"Aquí mando yo".

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.60) "Ahora soy una señora" y "Casta diva"

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Un millón de gracias" y variedades.

BELGRANO — A las 17.45 y 21.15 (0.60) "El poder invisible" y "La millonaria secuestrada" con Henry Armetta.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) "El sueño de una noche de verano" y cómicas.

SAN MARTIN — A las 17.30 y 21.15 (0.80) "La voz que acusa" y "Una noche en la Opera" con los hermanos Max.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.20) "El rey de los condenados" y "Don Quijote del Altillo" con Luis Sandrini.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.00) "Un día en Hollywood" y "Canción de amor".

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.40) "La noche triunfal" y "La cantante de viena".

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 "Una luz en la niebla" y "Deseo" con Gary Cooper.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.30) "Día de los Noticiarios", todos estrenos.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.30) "Puente Alsina", "Mañana es domingo" y "Noches de Buenos Aires".

REX — A las 17.30 y 21: (0.30) "El hombre del infierno" y "El caballo del pueblo".

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.30) "Caravana de belleza" y "Biografía de una soltera".

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.30) "Charlie Chan en París" y "La legión blanca".

REAL — A las 17.30 y 21: (0.60) "Ir por lana", "Tu nombre es amor" y debut del conjunto español: "Embrujos flamencos".

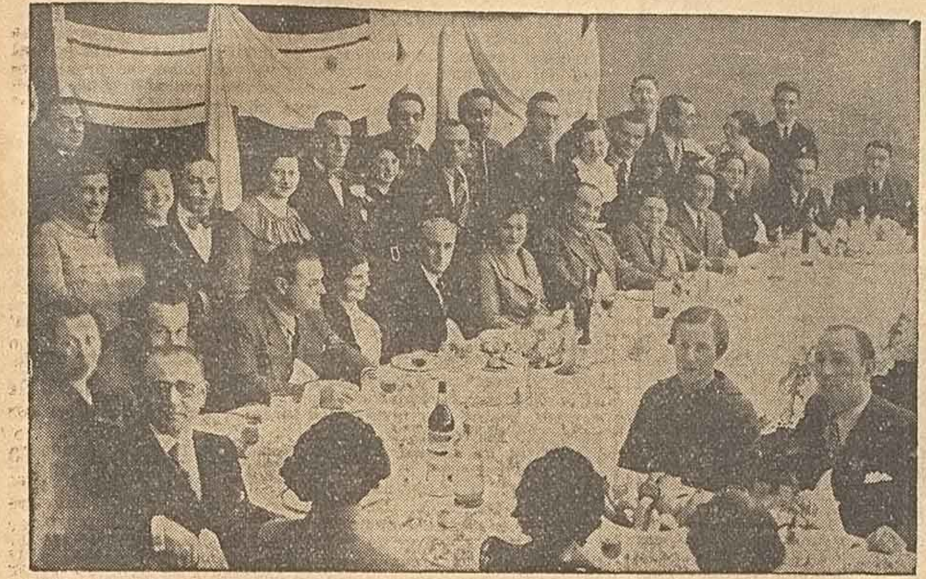
AMERICA — A las 17 45 y 21 (0.30) "El enemigo público No. 1" y "La locura errante".

SELECT — A las 17.30 y 21 (0.20) "Virgencita de Pompeya" y "La fiesta del tango".

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.30) "Nueva aurora" y "El velo pintado".

Fiesta muy grata fué la que organizó el C. Progresista en honor del doctor Cuffia

A LA TERMINACION DEL BANQUETE SE LE ENTREGO AL HOMENAJEADO UNA MEDALLA DE ORO Y UN PERGAMINO



Cabecera del banquete que en honor del Dr. Juan B. Cuffia ofreció ayer el Centro Progresista del barrio Echesortu.

En el local del Centro Progresista del barrio Echesortu y bajo su patrocinio, se realizó ayer a medio día un homenaje al doctor Juan B. Cuffia, con motivo de sus bodas de plata profesionales.

Reducido el acto a los asociados y familias de los mismos exclusivamente, se desenvolvió en un cálido ambiente de hogar en el que no faltó tampoco la mujer para darle el encanto que necesitaba. Presentes los integrantes del Centro en su casi totalidad, y al también numerosas señoras y señoritas, el banquete —aunque eran numerosos los comensales— tuvo un marco sumamente familiar que debe haber halagado en forma plena al Dr. Cuffia, verdadero propulsor y animador del Centro Progresista que ha tenido siempre en él a un verdadero paladín.

A los postres ofreció el homenaje el presidente de la institución, señor Felipe R. Villar, quien, con palabras sobrias y sentidas, puso de relieve la obra que había realizado el doctor Cuffia no sólo como asociado sino, también como médico en quien han tenido siempre los enfermos al profesional concienzudo y el amigo sincero que sabe aconsejar, entregando finalmente una medalla de oro y un hermoso pergamino con la firma de todos los socios.

Contestó el homenajeado con frases emotivas agradeciendo el acto, y recordó en primer término al doctor Lavaggetto, quien le cumplió los 25 años de vida profesional a su modesto hogar allá en el campo y a sus sencillos padres entregados a roturar la tierra, de quienes recibió normas cardinales de buena convivencia social. Recordó al maestro de sus primeras letras y también a sus profesores más distinguidos de la Facultad para quienes tuvo palabras de reconocimiento afectuoso. Destacó el estímulo de sus familiares, y, refiriéndose al Centro Progresista, dijo con palabras sinónimas que era la prolongación de su hogar. El doctor Cuffia puso tanto sentimiento en sus expresiones, que entre los circunstantes vimos verter más de una lágrima, siendo en cada párrafo interrumpido con cálidos aplausos.

A pedido de los comensales habló después el doctor Manuel Sánchez, quien volvió a destacar al doctor Cuffia como profesional y como amigo, y para terminar, en nombre del cuerpo filodramático del Centro, usó de la palabra el señor Antonio Di Maurizio, que tuvo también palabras de elogio para el homenajeado.

CONFERENCIA POSTERGADA

Por no haber obtenido el permiso correspondiente, fué postergada para otra oportunidad la conferencia que debía dar anteayer a las 18 horas la Dra. Lola Quiroga de Martín Fernández bajo los auspicios del Centro Español de Unión Republicana en su local de calle San Luis.

Ha fallecido el Sr. José M. Godoy

Sorpresivamente ha fallecido en la mañana de ayer D. José Martiñano Godoy, viejo vecino de Rosario.

La inhumación de sus restos que tuvo lugar hoy a las 10 horas en el cementerio de los Disidentes, puso de relieve el hondo sentimiento de pesar que causara entre sus numerosas amistades.

Renovó su C. D. el Centro de Odontólogos

Con el fin de renovar su C. Directiva se reunieron ayer en su local de calle Sarmiento 585 los socios del Centro Gremial de Odontólogos.

Verificado el escrutinio, ocuparán los puestos directivos por el corriente año los siguientes profesionales:

Presidente, doctor Frutos Torrés; vicepresidente, Dr. Juan Lavaggetto: secretario, doctor N. Collazo; prosecretario, doctor Ricardo Forner; tesorero, doctor Bernardo Minsk; protesorero, doctor Antonio Dib; vocales: doctores J. Alvarez Muñoz, Carlos G. Costa, D. Frapicevich y Elías Dicovsky.

Resolución de los ferroviarios de Rosario respecto al Congreso de la Unión Ferroviaria

Los Ferroviarios de Rosario, socios de la Unión Ferroviaria, de los distintos ferrocarriles que convergen a esta ciudad, reunidos en Asamblea Conjunta, para escuchar el informe de los Delegados de la Unión al Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria —

RESUELVE:

1º) Aprobar la actitud asumida por los Delegados que nos han representado.

2º) Aprobar la actitud del compañero presidente de la Unión Ferroviaria, y alentarlo a continuar en su lucha por conseguir la independencia que la clase obrera necesita en pro de su mejoramiento; y para eso, las asociaciones se ponen a su disposición.

3º) Condenar la actitud de los elementos depuestos, porque han negado nuestra justicia, buscando apoyo oficial, en un asunto que no debió salir de los marcos de nuestra Organización.

4º) Dirigirse al Sr. Juez, donde está radicado este asunto, para que defina esta situación, cualquiera sea la solución del mismo.

5º) Dejar sentado que no aceptaremos soluciones de orden gremial, que no sean la voluntad expresa de la mayoría del gremio.

6º) Establecer las relaciones más cordiales entre los ferroviarios y la clase obrera en general, para que la Organización Obrera representada por "la C. G. T.", pueda desenvolverse con independencia necesaria a su condición de custodia de los intereses del Proletariado.

DIO SU ULTIMA CONFERENCIA EL GENERAL MILLAN ASTRAY



Ante un auditorio muy numeroso dió ayer a las 18 horas su última conferencia el general Millán Astray en el amplio salón de fiestas del Club Español.

Desarrolló con la elocuencia que le es peculiar el tema "España y Marruecos", siendo interrumpido con frecuentes aplausos.

"La Mutualidad de Estudiantes Plásticos de B. Arroyito carece de estímulo oficial!" nos dice Don Manuel Chacón

Hay inquietud en la zona norte. Fluctúa en el ambiente una ansiedad de superación. Nos referimos a la entusiasta entidad denominada Mutualidad Popular de Estudiantes y Artistas Plásticos, fundada el 14 de Abril de 1935 por un núcleo de animosos propulsores de las artes, entre ellos Manuel Chacón, Germinal Chacón, A. Piccoli, N. Perroti; Negri; Peña; Schwabe; De Marini; Grela y las señoritas María Mariscal Macías y Tota Marint.

LA INICIACION Y SUS OBRAS REALIZADAS

El comienzo de esta meritoria agrupación fué penosa. Luchó con la indiferencia de los que no saben de inquietudes. A poco de encauzar su acción creó en el barrio una corriente de simpatías que consagró el sacrificio de sus iniciadores.

Más tarde obtuvo por la razón de sus méritos y de sus obras al servicio del arte el auspicio moral de la Mutualidad de Artistas Plásticos de Rosario. Esta institución de Arroyito es única en la zona y reclama para la intensificación de las prácticas artísticas y culturales el aporte de todos aquellos que sienten anhelos y sensaciones espirituales.

HABLANDO CON EL SECRETARIO D. MANUEL CHACON

—Arroyito tiene en esta A. de Estudiantes Plásticos —comenzó expresándonos el señor Manuel Chacón— una casa de estudios presidida por exaltación de anhelos y vibraciones de arte, que necesita del apoyo oficial para superar y ampliar el margen de sus ya trascendentales actividades artística. El mercantilismo nunca penetró en los talleres de la Mutualidad. Sin embargo, nuestros clamores reclamando estímulo resonaron en el vacío.

LA EXPOSICION DE ENERO

—En aquella primera exposición —continuó expresándonos el Sr. Chacón— se destacaron valores, entre ellos, una cabeza simbólica de María Mariscal Macías, espíritu refinado e inquieto; de Butice, dos expresivos estudios.

La dirección de la Mutualidad ejercida hoy por el señor A. Pantoja como ayer por el Sr. A. Piccoli continua su orientación perfectamente definida.

SE HARA EL ATENEO CULTURAL

Reclamamos para el engrandecimiento de la acción colectiva un frente único do los estudiantes del barrio. Auspiciamos la bella idealidad de instituir un ateneo cultural anexo a esta obra, a fin de provocar un movimiento de inquietud en las filas de la juventud de ambos sexos que participa de los principios y afinidades de la obra en marcha.

Arroyito reclama un oasis para los que piensan y crean — finalizó con estas palabras el señor Chacón,— y es de esperar que la Municipalidad de Rosario no olvide el anhelo de este barrio que estudia y se supera en el silencio de sus academias lejos del mundanal ruido...

CONCURSO MISS ARROYITO

Srta. Rosa Huber

CONCURSO DE S. TEMPLE

Niña Beatriz M. Calvagna

Deportivas.—

LIGA DE CLUB INDEPENDIENTES — INSCRIPCION DE NUEVOS CLUBS - PREMIOS DONADOS.—

El miércoles 3 del cte. a las 21 horas, tuvo lugar la reunión de Delegados de la L. de Clubs Independientes, la cual quedó constituida en asamblea.

Después de varios cambios de idea se resolvió cerrar la inscripción de Clubs aun no adheridos. La Comisión de Trofeos, asesorada por el vice presidente prof. M. R. Medina, informó que varias casas de comercio han donado veintitrés medallas de plata; el Sr. Manuel García donó una copa con la siguiente inscripción: "El sueño dorado de Rosario: La Avenida Costanera"; la Sastrería Española de José Gómez donó unos pantalones; O. Gallo 11 medallas; la casa de artículos de sport, "Carlos Barberis y S. Barraza", de la Avda. Alberdi 853, 11 medallas; la Relojería Carusso 2 medallas.

La próxima reunión será el miércoles 10 del cte.

CLUB ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56 de los Estatutos se convoca a los señores Socios del Club Español la Asamblea General Ordinaria para el da 15 del corriente mes de Junio a las 21 en el loca Socia a efecto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria; Balance y Cuenta "Perdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicios administrativo de 1935-1936 finalizado el 31 de Mayo último.

2o. Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan: De Presidente y de cinco Vocales; cuatro por el término de dos años por cesación de sus mandatos y uno por un año; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3o. Designación por la Asamblea de dos miembros de la misma para que en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la subscriban en unión del Presidente y Secretario.

Rosario Junio 7 de 1936
EMILIO SUST
Presidente

BENITO TORVISO
Secretario

NOTA:—Para que el socio tenga voto en la Asamblea es indispensable que tenga seis meses de antigüedad y estar al día en el pago de las cuotas mensuales. (Art. 61 de los Estatutos).

Junio 7 al 15

El Comisionado Municipal ¡por fin! se ha acordado del abandono en que se halla la Avenida Alberdi.—

AMPLIACION GENERAL DE CAÑERIAS CLOACALES EN NUESTRA AVENIDA

"Visto el expediente Nº 13.843-C-932, relativo a la ampliación de las cañerías cloacales en la Av. Alberdi desde G. Harding hasta vías del F.C.C.A. (línea a Cerana); teniendo en cuenta los diversos informes producidos por el Departamento Municipal de Obras Públicas, atento al dictamen de Asesoría obrante a fs. 25 vta. y 26 vts. como así la manifestación formulada por la Compañía de Obras de Salubridad a fs. 23 de las citadas actuaciones y de conformidad con lo que establece la ordenanza No. 70 de 1910, el Intendente Comisionado Municipal, en uso de las facultades que le han sido conferidas por la Intervención Nacional en la Provincia, decreta:

Art. 1º: Apruébase el plano Nº 333 obrante a fs. 22 del expediente número 138-C-932, para la extensión de las cañerías cloacales en la Avda. Alberdi, desde G. Harding hasta vías del F.C.C.A. (línea a Cerana), la que tendrá un desagüe de 19 milímetros por hora en la colectora de calle J. Canning.

Art. 2º: Declárese incorporada a la ordenanza No. 70 de 1910 la ampliación a que se refiere el art. anterior.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R. M.".

XXX

Ahora bien: ¿cuándo comenzarán los trabajos?

Instrucción Pública

Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10: Derecho internacional privado (clase de seminario)

A las 16.10: Finanzas comparadas.

A las 18.10: Matemática, primer curso; Contabilidad de las haciendas públicas; Derecho administrativo; Economía política, curso de especialización; Régimen constitucional.

A las 19.10: Contabilidad general; Eoconomía política, primer curso; Estadística (clase de seminario).

Seminario de Finanzas: Se comunica a los alumnos inscriptos en el seminario de Finanzas, que el mismo se iniciará oficialmente el martes 9 del corriente a las 7.45 horas.

Seminario de Estadística: Se comunica a los alumnos inscriptos en el curso de seminario de Estadística, que el mismo se iniciará oficialmente hoy lunes 8 del corriente, a las 19.10 horas.

Asociación Departamental del Magisterio

La Asociación del Magisterio ha recibido del H. C. de Educación la nota que transcribimos:

"Continuando la nota de esta Dirección General, de fecha 28 del abril último, me es grato enviarle copias de las resoluciones relativas a la provisión, por concurso, del cargo de inspector jefe de la Tercera Sección y a los ascensos de los docentes que no posean título de maestro normal nacional o maestro normal provincial." — Firmado: Pío Pandolfo, presidente; L. Chizzini Melo, secretario.

Rosario, mayo 21 de 1935. El H. Consejo resuelve: 1o.) Que los maestros que no posean título de maestro normal nacional o maestro normal provincial —estos últimos con cuatro años de estudios— podrán ascender a cargos directivos hasta tercera categoría, pudiendo dirigir únicamente escuelas hasta la misma categoría con cuarto grado como máximum. 2o.) Pasar a estudio de los vocales señores Amavet y Devoto el expediente No. 1.8 letra F "Federación Provincial del Magisterio; sobre adopción procedimientos concurso para cargos directivos". 3o.) Comuníquese a Inspección 3a. y pase a Inspección General a sus efectos. — Fdo.: Pío Pandolfo, L. Chizzini Melo.

Facultad de Ciencias Matemáticas — Exámenes de julio

Solicitudes: Los alumnos que deseen rendir examen deberán presentar en mesa de entradas la respectiva solicitud en el sellado de ley $ 2, desde la fecha y hasta el día 20 del corriente a las 12 horas.

Se redactarán indicando en el encabezamiento los datos personales y de enrolamiento; a continuación se consignarán las asignaturas con la mayor claridad posible, separándolas por curso y especialidad, especificando en cada caso la condición en que las rendirán.

Los planes de estudios y modelos de solicitudes se encuentran expuestos en los avisadores de la Facultad.

Registro de firma para exámenes: Los interesados deberán registrar su firma en el libro que al efecto obra en mesa de entradas, por lo menos con dos días hábiles de anticipación a la fecha de los exámenes respectivos, y siempre que previamente hayan cumplido con los requisitos correspondientes.

Derechos arancelarios: El pago de los derechos arancelarios que correspondan para poder rendir examen, deberá efectuarse por lo menos con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de los respectivos exámenes; es decir, no se tendrán en cuenta los días domingo y feriados.

Persona buscada

Por asuntos de familia, el señor Roque Villarruel, con domicilio en B. Oroño 1441, U. T. 4202, desea conocer el paradero de la señorita Julia Cortez, que viniera no ha mucho de Córdoba.

CIA. IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

ROSARIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de corriente a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Corrientes 1470 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración y aprobación de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2o. Consideración del dictamen del Síndico.

3o. Elección de dos Directores titulares.

4o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Junio 5-24

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. HIPOLITO ROQUE VERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1702 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por ROQUE L. CASSINI contra EMILIO CORDOBA COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Rosario Marzo seis de mil novecientos treinta y seis, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO. MANUEL CARBONI. Ante mí: ALFONSO ALETTAS DE SYLVAS. "Rosario mayo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. AUTOS Y VISTOS: Regúlanse los honorarios del Proc. Sr. EDUARDO CORBELLA ORTIZ en la suma de DOS PESOS NACIONALES. Ofíciese. Hágase saber e insértese. CARBONI. Ante mí: MARTINO. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría. Mayo 30 de 1936 — Juan Tomasini pro secretario.

No. 1715 Junio 5-10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaído el auto del tenor siguiente: 'No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 n/a. del Código de Procedimientos y resultando del informe exepedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoría de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11,741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de sesenta mil pesos moneda nacional con más la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaría del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario

No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta días a las personas que posean contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 62844; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central: Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie I de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el Juicio 'BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS AUTORIZACION PARA VENDER lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominacion DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace- saber: Que en los autos caratulados "BRAIDOT JOSE DOMINGO contra ALEJANDRO BRAIDOT y OTROS — NULIDAD" se ha dispuesto citar y emplazar al demandado DON LUIS BEVILACQUA dentro del término de treinta días para que comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado y para este juicio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Lo que hace saber a sus efectos. — Secretaría Junio 5 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1719 Junio 7 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR L. S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ALBINO PEARO BREGI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario 5 de Junio de 1936 — E. Ponari secretario.

No. 1721 Junio 8 Julio 7

Por Miguel Giosa

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del Dr. AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados "TEALDI MATEO Y OTROS contra ANTONIO JOSE TROMBINI — COBRO DE PESOS" se ha dispuesto que el matillero Sr. MIGUEL GIOSA proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor al contado el día 15 del corriente mes a las 14 horas en el local del demandado sito en el Pueblo San Lorenzo los siguientes bienes: Cuarenta y un mil ladrillos cocidos; treinta y un mil adobes; cuatro carretillas de madera; diez chapas de zinc y un camión mara Ford-Modeo "T"; todo lo que estará a la vista de los interesados el día del remate. El que resulte comprador hará entrega de inmediato de importe de su compra; más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Junio 6 de 1936 — Matin F. Barraza secretario.

Nº 1722 Junio 8 al 15

Por Leopoldo Romano

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos de MANUEL A. ALVAREZ contra OTROS — COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público LEOPOLDO ROMANO proceda a vender en subasta pública el día (12) doce de junio a las (16) dieciséis horas en el local de la calle Mendoza Nº 4505 sin base y al mejor postor un compresor marca "Quinci" de 2½ por 2½; un motor eléctrico "Marelli" de 2 H. P.; un pulidor marca "Bromberg" completo; una vulcanizadora de 4 cavidades; una vulcanizadora de cámaras completa; un pistón elevador colocado en tierra; un tanque de hierro galvanizado vacío; en el estado en que se encuentren. El que resulte comprador entregará al martillero en el acto del remate y en dinero en efectivo el importe íntegro de su compra; más la comisión d ley: diez por ciento que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario Junio 5 de 1936 — Martín F. Barraza secretario.

Nº 1732 Junio 8 al 12

Sternol salió airoso en el handicap corto de la reunión de ayer

El vastago del Leteo en Rodaje reapareció dando cuenta de sus rivales en 1'12"2/5 para los 1.200

Programado para séptima hora el premio Gladiator, la prueba más importante de la fiesta en razón de la prima asignada al ganador y de los elementos concurrentes, y cuya disputa había conseguido despertar general expectativa entre los aficionados, en especial porque habría allí de hacer su reentree luego de un buen período de ausencia el medio hermano de Kachador, Sternol, que defiende los colores del stud Las Higueras,—hicieron efectivo su compromiso once de los corredores inscriptos, por haber desertado Vulcán, Blast y Apele, cuya ausencia pasó por cierto desapercibida ya que salieron a la pista aquellos que mejores pretensiones llevaban a la lucha.

No obstante lo compacto del lote, el talent no tuvo mayores vacilaciones para acordar sus preferencias a la yegua Danta, que con 49 kilos se constituía en una rival difícil de superar, y el crédito de Abeleda, Sternol, que reprisaba luciendo óptimas formas y antecedentes harto honrosos, consiguiendo primar en boletos y a escasa diferencia la hija de Fogón que cuida Bancalari.

No sucedió lo mismo en lo que respecta al orden de llegada, pues sacó airosos sus colores el medio hermano de Kachador, que haciendo valer sus características ligerezas en una potente carga final, se antepuso en la llegada por un cuarto de cuerpo a la out sider Vihuela que repartió a sus escasos apostadores un sisco de treinta nacionales. Sternol demostró así que sigue siendo el gran pingo de siempre, pues no obstante haber venido desarrollando sus medios en situaciones nada cómodas tras una largada que no le favoreció, pudo asimismo arriba compensar esos tropiezos con su calidad y buenas ligerezas.

Segundo, como decimos, se ubicó la hija de Santos Pérez, que por momento impresionó como la ganadora, adelantándose a Sargento Palma que de llegar primero habría repartido también un sport de bulto.

Cuarta entró nuestra candidata Danta, a cuyo cargo estuvo el tren de la prueba, manteniéndose en la vanguardia hasta doscientos metros antes de la raya, lugar donde abriéndose ostensiblemente perdió toda probabilidad de éxito, a la par que con ello mostraba la libre acción de Chis Chis cuya carga pareció traer buenas posibilidades, obligando al hijo de Rechicero a recostarse sobre Puñal que por los palos intentó filtrarse en pujante acción.

El ganador recorrió la distancia en 1'12" 2/5 pista regular, habiendo tenido en Julio S. Iberra un piloto que cumplió su labor con singular acierto.

GANO BIEN DE PUNTA A PUNTA

Troja, la ligera hija de Sicuani que defiende los colores del stud Negrita consiguió ayer la segunda victoria de su campaña imponiéndose en la quinta carrera de punta a punta.

NOTAS SOBRE LA REUNION DE AYER EN EL H. INDEPENDENCIA

LA CONCURRENCIA.—Sobrepasó los cálculos más optimistas, el número de aficionados ayer concurrentes al simpático circo del parque Independencia. Se justifica tal vez ante la bondad del programa que se ofrecía, ya que todas las pruebas, a excepción quizá de la primera, destacaban probabilidades de luchas emotivas e interesantes, cosa que en rigor aconteció.

LAS APUESTAS.—Prueba de ello y del entusiasmo que reinó durante la tarde, son las cifras del monto total de las apuestas realizadas y que arrojan las siguientes expresiones:

Ganadores: 53.267; placés: 22.734. Total en pesos nacionales: 152.002.

LA CATEDRA.—El talent que consiguió desquitarse en la pasada fecha de las continuas debacles que viene experimentando de un tiempo a esta parte, volvió a sentir los efectos crudos de los reveses, asestados por sus favoritos al clasificarse en situación muy secundaria. Troja y Brennús fueron los únicos predilectos que salvaron "la plata" aun cuando ganaron también elementos como Sternol, Santander y Celaje sostenidos en segundo término.

LOS PROFESIONALES.—Entre los cuidadores, ningún doblete. P. Aguilera, A. Maldonado, A. Tedeschi, A. P. Larrandart, J. J. Urquiza, J. Ramírez, J. V. Abelenda, E. Cazador y C. Alvarez, fueron los favorecidos al tener que retirar cada uno un pupilo ganancioso.

Entre los pilotos, Julio Iberra fué el más afortunado ya que Troja y Sternol le dieron la satisfacción de concurrir en primer término a la balanza. Luego J. Castro, R. Martin, E. Mernies, Luis Núñez, E. Greeme, J. P. Artigas y H. Gómez tuvieron en su turno el gusto de poner en ganancia un pingo.

LA PISTA.—Aun no restablecida de los efectos de las últimas lluvias, la arena no se mostró plenamente elástica y de ahí los tiempos mediocres que se emplearon en recorrer las diferentes pruebas.

EL STARTER.—Muy oportuno estuvo el señor Chozas en su desempeño. Todas las carreras se iniciaron en la primera tentativa.

ASPECTOS DESAGRADABLES.—La reunión de ayer señaló algunos puntos negros.

En la primera carrera la actuación del "tapao" Sonsón fué harto sospechosa; su dirección dejó algo que pensar acerca la honestidad de los fines que llevaba el hijo de Tanner o mejor dicho, los que dirigen su campaña, a los que, según las apariencias, consideramos complicado al amigo Leguizamón.

En la prueba final, ganó Brennús, un elemento que venía de defeccionar con apenas 1083 ganadores. Es verdad que su cuidador se presentó pero de cualquier manera conceptuamos contradictorias sus actuacoines, ya que a la par que el vástago de Don Pizarro (de buenos ascendientes de barreros) se rehabilitó ampliamente, cargó esta vez la friolera de 2700 y picos de boletos. Las presentaciones ante el Comisariato, que hoy están de moda, por lo visto tienen la virtud de dejar a salvo toda responsabilidad, aun cuando el procedimiento no haya sido correcto.

Finalmente, los jockeys se sintieron ayer charrúas, matacos, etc., etc. Hubo pruebas en que los pechazos, encerronas y anexos, menudearon de lo lindo. La cuarta y séptima carrera especialmente, se caracterizaron por este lado.

Ganó Luis Núñez

Otrora frecuente ganador, Luis Núñez no conseguía últimamente acertar con una victoria no obstante conducir elementos portadores de buena chance.

Pudo ayer quebrar, aumentando su haber con un triunfo que consiguió en la cuarta poniendo en ganancia sobre el disco a Celaje. Su cometido fué acertado.

TEDESCHI EN EL RECINTO

Con la victoria de la yegua Tintoreta en la tercera carrera de la tarde se vió en el recinto del pesaje al cuidador Antonio Tedeschi que ejercía sus actividades alternativamente en La Plata y en Rosario. Radicado de nuevo con carácter definitivo en ésta, Tedeschi tuvo ayer la satisfacción de ver entrar en ganancia a su citada pupila, la que lo hizo repartiendo casi cuarenta por cada dos.

Por puesta entre Brennús y Bebito quedó definido el handicap de fondo

EL MARCADOR SE COMPLETO CON PEGUAL, NUESTRA CARTA, Y FILIDOR

Si bien no había elementos de mayor calidad en la prueba final del programa, que exigía un recorrido de 2200 metros, había conseguido despertar general interés y expectativa en razón de la aparente igualdad de fuerzas que era posible advertir entre la mayoría de los inscriptos.

Ello quedó plenamente expuesto en la cantidad de los boletos jugados que sobrepasaron en diez millares los ganadores, cifra a la vez conveniente que sirve para valorar el entusiasmo que reinó durante la fiesta.

La cátedra, que tan malamente se había venido defendiendo, tuvo en esta carrera un motivo de satisfacción, pues vió cruzar en ganancia la meta a su preferido Brennús, aun cuando compartiendo honores con Bebito, que contó en cambio con escasos apostadores. Ambos se impusieron de atropellada y tras una lucha intensa que se prolongó por más de doscientos metros; cuando la prueba parecía ya definirse a favor del vástago de Don Pizarro, en un postrero esfuerzo consiguió el del stud La Guía, emparejar la línea del hasta entonces puntero.

Tercero entró Pegual, nuestro candidato y que, evidentemente ha cedido en algo de su capacidad, completando el tablero Filidor, una fija que circuló insistentemente.

La distancia fué cubierta en 2'18"1/5 y ambos ganadores fueron dirigidos por J. P. Artigas y H. Gómez respectivamente.

SE LE DIRIGIO EN FORMA SOSPECHOSA A SONSON

Con este hijo de Tanner que se estaba anotado en la primera carrera de la tarde, se anduvo en misterios y ocultamientos cuyo fin no encontramos aún explicable.

Aun cuando se le creía ausente, salió a la pista en su turno y lógicamente contó con la opinión mayoritaria en razón de sus antecedentes. Pero, como según parece, la intención de los que dirigen su campaña no paraba ahí, el animal cumplió un desempeño harto sospechoso llegando apenas cuarto, marca que sirve ya para que en la próxima se salven de cualquier ulterioridad.

Tintoreta, reprisando, asestó un nuevo revés a la cátedra

GANO DE UNA HEBRA REPATIENDO CERCA DE CUARENTA PESOS POR BOLETO

Don Riva, El Cruzao y Pura rehuyeron el encuentro de cuarta hora en la que sobre la distancia de 1100 metros, cotejaron sus ligerezas diez caballos de cuatro años y más edad ganadores de una o dos carreras.

Lógicamente y en atención a sus antecedentes, la mayoría acordó sus preferencias a Oruro y Vizcachón que tenían en la brevedad del tiro a cubrir un campo harto propicio para imponer sus medios; pero ambos se vieron relegados a un orden secundario en la llegada, clasificándose el Paar wiz segundo y el hijo de Mi Amigo en tercer lugar.

Se acreditó los laureles la defensora del stud Guillermo Kemmis, Tintoreta. Con una suelta que le fué muy favorable, la veloz hija de Lombardo que reprisaba luego de varios meses de ausencia, tomo el comando del lote y se vino en triunfo al disco de sentencia, sin que las empeñosas cargas de Vizcachón, que recorrió siempre la distancia encerrado, y Oruro, le arrebataran el primer puesto que hizo suyo a medio cuerpo de luz sobre el piloteado por Rafael Martin. Cuarto entró Dantón.

La pupila de Tedeschi repartió a sus escasos apostadores el sport de treinta y ocho pesos por boleto.

MARSELLA PUDO AL FIN GANAR SU PRIMERA CARRERA

LA DE AGUILERA GANO CON FACILIDAD

Unicamente Don Lucio rehuyó el encuentro de primera hora en la que tomaron parte nueve aburridos inclusive el debutante Sonsón, que traido en escondidas en Palermo, donde estuvo actuando últimamente sin éxito y mantenido en la misma situación, se constituía aparentemente en la carta más lógica dentro del lote.

Tal lo entendió la mayoria que acordó sus preferencias al vástago de Tanner, pero el pupilo de J. A. Maldotti, corrido evidentemente de mala fe, apenas pudo entrar cuarto, malogrando asi más de un millar de boletos a ganador amén de los placé.

Marsella, la hija de Trelawny que cuida Aguilera, impuso condiciones, haciéndolo en buena forma y sin apremio, pues al disco llegó con más de dos cuerpos de luz sobre Coquimbo que en una pujante carga final arrebató el segundo lugar a Miss Malinas, a cuyo cargo estuvo el tren de la prueba. Cuarto entró el favorito.

Juan H. Castro dirigió a la ganadora que tardó 1'6"4|5 en cubrir la distancia.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor CARLOS LOMBARDI contra Da MARIA NEATO DE FONTANA sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Junio dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor DON CARLOS LOMBARDI constituida por la demandada DOñA MARIA NEATO DE FONTANA figurando inscripto el dominio a nombre de su 3a. adquirente Da Natalia Fontana de Tocchio hágase saber a la demandada y tercera adquirente por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CIEN PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dichó plazo. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia dos de julio próximo a las once horas. — Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. — Hágase saber; insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: AQUILES GUINDON MENDEZ. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario Junio 2 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No 1713 Junio 4-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comecial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA ROSA ARDISON contra ITALO ROLLA - DESALOJO y RESCISION DE CONTRATO que tramitan ante dicho Juzgado y Secretaría del autorizante se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la siguiente propiedad sito en la calle Tucumán 5250 entre Matienzo y Centenario a los 36 mts. 44 ctms. de la calle Centenario hoy Felipe Moré hacia el Oeste y un lote de terreno ubicado en el Pasaje Manzo García a los 36 mts. 44 ctms. de la esquina de esta última calle en dirección al Oeste y compuesto de 8 metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veinte metros trescientos cincuenta y un milímetros de fondo. Todo lo cual so hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1712 Junio 3-13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comecial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALBERT EDUARDO contra HERMINIO BOLZANI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario mayo veintiocho de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don HERMINIO BOLZANI y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. EDUARDO ALBERT sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día dos de Julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. L. S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. En consecuencia se cita al demandado don HERMINIO BOLZANI al pago del capital reclamado intereses y costas dentro del término y apercibimientos expresados. Secretaria Rosario Junio 2 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1711 Junio 3-30

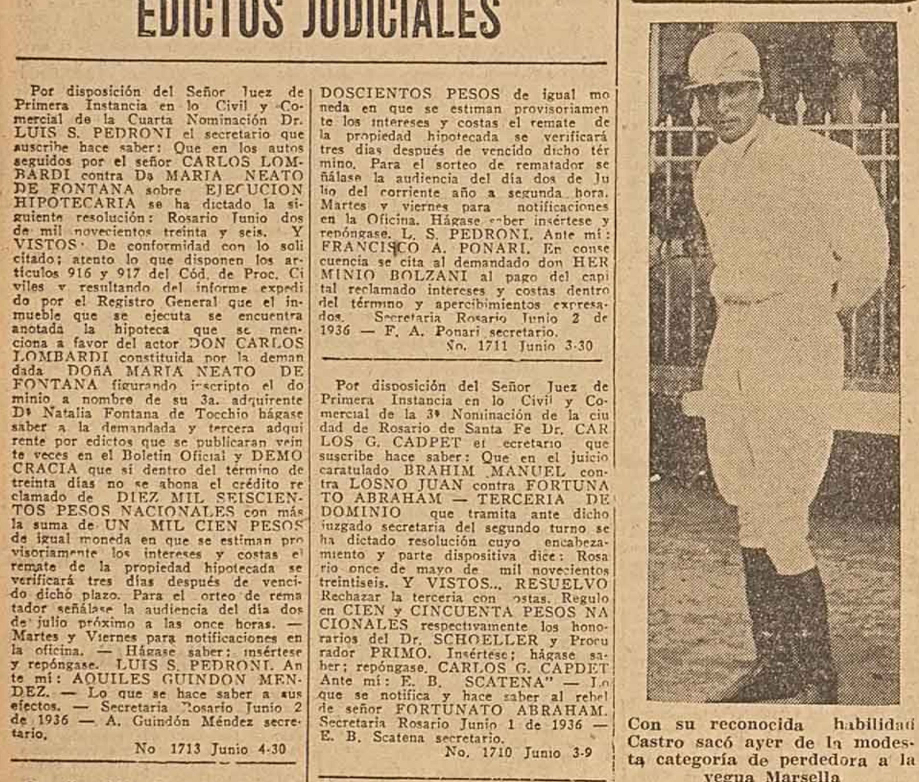
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fe Dr. CARLOS G. CADPET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado BRAHIM MANUEL contra LOSNO JUAN contra FORTUNATO ABRAHAM — TERCERIA DE DOMINIO que tramita ante dicho juzgado secretaría del segundo turno se ha dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario once de mayo de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS... RESUELVO Rechazar la tercería con costas. Regulo en CIEN y CINCUENTA PESOS NACIONALES respectivamente los honorarios del Dr. SCHOELLER y Procurador PRIMO. Insértese; hágase saber; repóngase. CARLOS G. CAPDET Ante mí: E. B. SCATENA" — Lo que se notifica y hace saber al rebelde señor FORTUNATO ABRAHAM. Secretaria Rosario Junio 1 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1710 Junio 3-9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por DON OSCAR AUGUSTO WILDERMUTH se ha dispuesto que el martillero don LUIS MARIN proceda el día lunes 22 de junio del corriente año a las 16 horas en el local de esta ciudad situado en la calle Corrientes No. 230 a la venta en remate público del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado plantado y edificado ubicada en Distrito Lomas del Departamento San Gerónimo de esta provincia compuesta de quinientos trenta metros veintiseis centímetros de Norte a Sud por mil doscientos setenta y dos metros noventa centímetros de Este o Oeste o sea una superficie de sesenta y siete hectáreas cuarenta y nueve areas sesenta y seite centiareas lindando: Al Norte: con Antonio Magliano y Francisco Mainardi; al Este con Justina Alcaraz de Leschenne; al Sud Catalina Cabral de Sánchez; y al Oeste con Andrea Alcaraz de Arolfo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario o sea la suma de pesos 18.880 m|n. legal de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos no han sido presentados pero está agregada la escritura de la hipoteca que se ejecuta donde se consignan todos los antecedentes relativos al dominio la que se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados para ser examinada previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaria Rosario Junio 4 de 1936. — Dr. Julio A. Casas secretario.

No. 1714 Junio 4-30

Sacó de perdedora a Marsella



Con su reconocida habilidad Castro sacó ayer de la modesta categoría de perdedora a la yegua Marsella

Troja hizo honor a su favoritismo

HIZO EL RECORRIDO DE UNA HEBRA EN 1' 13" 4|5

Las trece yeguas de tres años y más edad ganadoras de una carrera anotadas en el premio Zaragatero cumplieron con su compromiso que exigía un recorrido de 1200 metros.

Los adelantos evidenciados por la hija de Sicuani del stud Negrita, Troja, le valieron su condición de favorita, sobre Framea y Etiqueta y Pura que le siguieron en orden de cotizaciones. La cátedra pudo aquí experimentar al fin una satisfacción pues la pupila de Justino Urquiza ,demostrando las ligerezas de que es poseedora se hizo cargo del puesto de comando a poco de ordenada la suelta sin abandonarlo hasta cruzar la meta con uno y medio cuerpo de ventaja sobre Scoop, que al venir siempre encerrada y cargar luego muy abierta malogró la fija de sus allegados. Tercera entró Andaluza completándose el marcador con Ten Cuidado otra fijita que quedó en veremos.

Julio Iberra tuvo a su cargo la dirección de la ganadora cumpliendo su cometido con el mejor acierto.

También Celaje ganó casi de punta a punta

VERMOUTH, QUE VINO LEJOS, ENTRO SEGUNDO A MEDIO PESCUEZO

De los catorce anotados en el premio Sandown, reservado para caballos de tres años ganadores de una carrera, solamente cumplieron su compromiso once por haber desertado Servidor, Etiqueta y Framea.

Su tercer puesto de Galano y Chispazo II, le valió a Vermouth la mayor confianza de la cátedra, pero el vástago de Saint Henry, que fué muy mal dirigido por Manuel Artigas, haciéndole desempeñar siempre lejos de los punteros, apenas pudo entrar segundo en una carga de refresco.

Correspondió la victoria a Celaje, el hijo de Farol que de un tiempo a esta parte venía conduciéndose con mucha regularidad y que ayer, jugado con pleno optimismo, como lo demuestran los 1300 ganadores que se le apostaron, supo responder plenamente, recorriendo la distancia de una hebra en el tiempo de 1'13"1|5.

Segundo de refresco entró Vermouth, delante de Olympus y Bendigo que completaron el marcador, tras haber sorteado no pocos inconvenientes en una prueba que se caracterizó por el desarrollo anormal.

Santander pudo al fin quebrar la guigne ganando bien en la sexta

A TRES CUARTO DE CUERPO ENTRO RONDEL DELANTE DE LO QUE SEA

También en esta carrera hicieron acto de presencia los trece anotados cuyas fuerzas cotejaron sobre la distancia de 1700 metros.

La evidente paridad de fuerzas entre varios de los anotados, daba a esta competencia el carácter de una de las difíciles de la tarde, inclinándose finalmente la opinión por nuestra candidata Lo que Sea, el tordillo Santander y Toujours, en el orden indicado.

No se mantuvo éste en cuanto se refiere a la llegada, pues sacó mejor partido el vástago de Marón que consiguiendo al fin quebrar la persistente guigne que le perseguía en todas sus pretenciones, pudo cargar arriba con fuerzas que le valieron la victoria con 3|4 de cuerpo de luz sobre Rondel, que intentó recorrer la distancia de extremo a extremo, cumpliendo así una actuación en abierta contradicción con las anteriores.

Tercero entró Lo Que Sea que tuvo en Núñez un piloto desacertado y cuarto Tormentoso sostenido en calidad de out sider.

NUESTRO CANDIDATO BUENATESTA SE IMPUSO EN LA 2a.

CUBRIO LA DISTANCIA DE PUNTA A PUNTA

Los ocho anotados anotados en la carrera reservada para caballos de tres años perdedores que se disputó en segunda hora sobre la distancia de 1400 metros fueron presentados a cumplir con su compromiso, saliendo cotizado en calidad de favorito el debutante Pati, un hijo de Cinchón en Dorarca, que estuvo hasta ahora corriendo en los hipódromos del sud sin éxito alguno.

La cátedra que tuvo un mal comienzo, volvió a experimentar en este turno otro revés, pues el del stud F.R.L. cumplió una performance pésima, llegando entre los últimos.

Ganador resultó nuestro candidato Buenatesta, injustamente abandonado en las apuestas, pues era de rigor el que mejores antecedentes tenía dentro de los ocho inscriptos. Bien dirigido por Rafael Martin y exhibiendo amplia superioridad sobre sus contrincantes, el de Maldonado tomó el comando a los pocos metros de ordenada la suelta y se vino en ganancia al disco llegando con 2 y 1|2 cuerpos de luz sobre Tarzán II que siguió siempre el tren del marcador. Tercero entró Buen Bozal delante de Luiggi, que completó el tablero.

Doblete de Julio S. Iberra

En plena racha, Julio Iberra se acreditó ayer un buen doblete poniendo primeros en la llegada a la yegua Troja y luego a Sternol.

Tanto con la hija de Sicuani como con el váestago de Letec en Rodaja, Iberra tuvo que valerse de sus recursos de buen piloto para conseguir el objetivo deseado.

RELATIVO FUE EL MOVIMIENTO DE PISTA ESTA MAÑANA

No hubo trabajo que llamara la atención esta mañana en la redonda del Independencia, por lo que nuestro cronometrista no pudo apretar más rápidamente su cronometro y las pocas veces que lo hizo son los siguientes que pasamos a enumerar:

FEDERAL, con M. Núñez pasó 1200 metros en 1'17" con mucho resto final.

GYBUS con Iberra en 1200 pasó en 1' 17" fácil.

RETINTA, con la monta de M. Núñez y ARFIL con Ferraguti pasó 1300 en 1' 23" 3|5.

CHISPAZO con Greeme pasó 1400 en 1' 29 segundos.

BALDA con la dirección del jockey IRUGARAY pasó 1300 en 1 minuto 17 segundos.

K.D.T. con la monta de Moyano recorrió 1000 metros en 1 minuto 4 segundos.

TAXUS con Castro a la par de GRAND UN con Arfero pasó 1200 en 1' 16" 2|5.

MANGUERO, con el peón pasó 1000 en 1' 3 segundos.

STARLINDA, con Irugaray pasó 1200 en 1' 17 segundos.

FLORERO, dirigido por Moyano recorrió a la par de DOU MURIERE 1400 en 1' 29".

LA MONJITA con Gómez pasó 1200 en 1' 17 segundos.

FAMITAY, con la monta de Ledesma pasó 1200 en 1'17".

MOSCATO, dirigido por Iberra recorrió a la par de DONCELLA con García la distancia de 1000 en 1' 5 segundos.

BORRADOR con la monta de J. Artigas pasó 2000 en 2 minutos 13 segundos.

MAGNETISMO, con la monta de J. Mernies recorrió la distancia de 1000 en 1' 4".

Un Mernies en el pesaje

Le tocó ayer el turno a E. Mernies, uno de los aprendices más promisores del ambiente.

Jinete en Tintoreta, este aprendiz estuvo a la altura de sus mayores fumándoselos en pito en los momentos de apremio y evitando así que Vizcachón y Oruro, ambos dirigidos por avezados y veteranos como Martín y Greeme le arrebataran la victoria que consiguió en singular estilo.

Condujo a nuestro candidato B. Testa



Rafael Martin nos hizo quedar bien, dándole a Buenatesta una inteligente dirección, de tal suerte, que el de Maldonado se impuso sin apremio de punta a punta. Fué nuestra carta en la segunda

Estuvo muy bien H. Gómez con Bebito

Este buen piloto de las carreras oficiales cumplió ayer en su desempeño como jockey de Bebito en el handicap final, una excelente labor.

Cuando todas las probabilidades estaban ya de parte de Brennus que al promediar la recta y pocos metros antes del disco, se perfilaba como el absoluto ganador, pese a la tenaz persecución del vástago de Trigal, consiguió de éste casi sobre el mismo disco el esfuerzo final que le valió el empate y por ende que los simpáticos propietarios del stud La Guía tuvieran la satisfacción de cobrar un sport de cuatro citras y la mitad del premio.

INFORME DEL COMISARIATO

Quinta carrera — Se tomó nota, por manifestación de su cuidador Alfredo Giménez, de que la yegua Pura hizo mala carrera por entorpecimientos tenidos en el transcurso de la misma.

Sexta carrera — Se tomó nota, por manifestcaión de su piloto Eulalio Mernies, de que Toujours tuvo un serio entorpecimiento entre los 1100 y 1200 metros, por lo que no produjo la performance esperada.

Séptima carrera — Se resolvió multar en cincuenta pesos a los jockeys Julio S. Iberra, A. J. Orbea, Juan Arloro y Honorio Trejo por molestar en el transcurso de la carrera.

También se resolvió multar en cincuenta pesos al jockey Manuel Núñez, por perder su línea con Danta en el derecho final.

Notable performance cumplió el equipo de Washington frente a los "auriazules"

FERNANDEZ

SE DESTACO

El centre half de Wáshington, Fernández, tuvo un comportamiento notable. Incluido en el puesto de Vera que pasó a actuar de eje delantero, Fernández fué en todo momento una figura de excepción. Buena colocación, excelente quite y entusiasmo a toda prueba, constituyó el puntal más firme del cuadro visitante. Con Mancini constituyó una pareja que brindó espectáculo al público congregado en el amplio campo de juego de Arroyito.

Terminaron los campeonatos nacionales de Lawn Tennis

LOS RESULTADOS

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Lawn Tennis Club se han disputado los campeonatos nacionales de tennis, obteniéndose los siguientes resultados finales:

Individual de Damas: 1°. Leonilda María Giuste; 2°. Ana Pauwels De Madrid.

Doble de caballeros: 1°. H Cataruzza y A. Echeverría; 2°. A. Russell y E. Seaton.

Dobles de Damas: 1°. L. M. Giuste y A. de Madrid; 2°. D. B. C. Garmendia y M. Balparda.

Dobles de Veteranos: 1°. C. Morea y M. Candegabe: 2°. A. S. Dodds y P. Mazzini.

Individual de Selección; 1° José Moliné; 2°. Héctor Iribarne.

Individual de Niñas: 1°. M. D. Romero y 2°. C. Terwissen.

Recién en el segundo tiempo Rosario Central logró el goal del triunfo

LO MEJOR

OSTA, el habilidoso delantero de Wáshington, fué ayer figura de primera magnitud en el match jugado en Arroyito. Entusiasta, llevó con frecuencia los mejores avances. A nuestro juicio fué el mejor forward

ATRAYENTE RESULTO LA JORNADA EN ARROYITO

Contra la opinión generalizada en el ambiente deportivo, anticipábamos que Wáshington ofrecería seria resistencia a Rosario Central, puntero del certamen que aún no ha experimentado derrota alguna en lo que va de la temporada. Y los hechos nos dieron la razón.

Los azulgranas, actuando con un entusiasmo encomiable, con un espíritu que era el que necesitaba ese cuadro para reeditar actuaciones notables de pasadas temporadas, pudo enfrentar de igual a igual a uno de los conjuntos más poderosos de nuestra ciudad, y aunque fué vencido merecidamente por el adversario que hizo mayores méritos, cabe destacar la honrosísima derrota, que ha servido para cotizar nuevamente al entusiasta cuadro de barrio Belgrano, considerándolo en condiciones de enfrentar a cualquier adversario sin desmerecerlo, por poderoso que sea.

LO QUE FUE EL MATCH

Desde los primeros minutos, pudo apreciarse que el conjunto visitante realizaría performance notable.

Su defensa, bien afirmada en las diversas líneas, evitó una y otra vez que las renovadas tentativas de los delanteros auriazules dieran sus frutos. Por otra parte, el quinteto ofensivo, bien alimentado en su juego, incursionó en el sector local para colocar matices de emoción en cada minuto del match. Las acciones se hicieron por momentos rápidas e interesantes, y aunque el período tuvo instantes de decaimiento, ello no desmereció la jornada que estaba justificando la presencia de los numerosos espectadores ubicados en las gradas.

EL SEGUNDO PERIODO

La etapa inicial había significado una mayor demostración de poderío por parte de Rosario Central que, sin discusión, mereció una ventaja. Y precisamente en el período final, cuando más intensa fué la resistencia de Wáshington, que dió aspectos reñidos a la contienda, fué cuando el cuadro local lograba el único goal de la tarde.

Un momento afortunado de Ferreyra que éste aprovechó con justa noción de la oportunidad, dió un triunfo que no puede discutirse al puntero.

No hubo luego más goales. Wáshington mantuvo airosamente sus posiciones, y el score final rubricó un honroso 1 a 0.

TRIUNFO MERECIDO

Si bien destacamos el triunfo merecido del cuadro local, no podemos menos que hacer mención a la performance de Wáshington. Cabe decir que este repunte del entusiasta conjunto de barrio Belgrano, reconforta el espíritu de quienes, como nosotros, vemos con alegría el desenvolvimiento económico y deportivo de instituciones modestas.

Nos atrevemos, a riesgo de vernos desmentidos por los hechos, a vaticinar una gran actuación de los azulgranas. Dijimos que el cuadro, después de su triunfo sobre Sparta, había reaccionado moralmente en forma tal, que no era aventurado adelantar que opondría seria resistencia. Debemos, por lo tanto este comentario elogioso a quienes supieron demostrar con su juego en el field, que no estábamos descaminados en nuestro comentario.

En lo que respecta a Rosario Central, ganó laboriosamente, pero en forma merecida. No puede achacarse a una mala performance el score mínimo que obtuvo. Se encontró ayer con un cuadro que probablemente hubiera vencido a otro elenco menos fogueado que el puntero, que con este triunfo continúa su marcha firme y segura hacia la conquista del título de campeón del Preparación.

Se recaudaron 3.442 pesos

LOS BORDEREAUX DE AYER

En los encuentros disputados ayer por el campeonato "Preparación" se obtuvieron las recaudaciones siguientes:

Argentino v. Central Córdoba, $ 1.350.50.

Newell's Old Boys versus Belgrano, $ 1.336.

Rosario Central versus Wáshington, $ 561.

Tiro Federal v. Provincial, $ 192.50.

INTERESANTE JUGADA EN EL SECTOR LOCAL



La defensa de Argentino consigue neutralizar una peligrosa tentativa de los delanteros visitantes. Los integrantes de la zaga local tuvieron en el match que jugaron con Central Córdoba un desempeño eficiente, pese a los dos contrastes que sufrió su valla.

Dos argentinos se impusieron ayer en el Circuito de Gavea

VICTORIO COPPOLI Y RICARDO CARU

Se disputó ayer en el circuito de Gavea Brasil), la anunciada carrera automovilística internacional en la que tomaron parte volantes argentinos, brasileños, alemanes, italianos y franceses, concurriendo a presenciar esta gran competencia millares de aficionados.

Los argentinos Cópoli y Carú tuvieron destacadísima actuación, marcando el primero al imponerse un tiempo que es superior al del año pasado. En efecto, Cóppoli recorrió la distancia en 3 horas 56' 22'' 5|10, mientras el tiempo señalado por el vencedor de la competencia anterior (Carú) fué de 4 horas 3'31''.

Según declaraciones que hiciera Carú al terminar la carrera, hubiera obtenido probablemente el puesto de vanguardia en esta carrera si un corredor no le hubiera molestado en el trayecto.

La corredora francesa Helle Nice no pudo terminar la carrera porque fué detenida en la raya por un núcleo de espectadores cuando todavía le faltaba cumplir una vuelta.

La carrera se desarrolló sobre un circuito de 279 kilómetros.

CLASIFICACION FINAL

1o. Victorio Cóppoli, argentino, con Bugatti, en 3 horas 56 minutos 32 segundos 5|10.

2o. Ricardo Carú, argentino, con Fiat, en 3 horas 57'2'' y 7|10.

3o. Manuel de Teffé, brasileño, con Alfa Romeo, en 3 horas 59'6''.

4o. Cicero Marques Porto, brasileño, con Ford V-8, en 4 horas 4'46'' 3|10.

6o. Gaspar Ferrario, brasileño, con Ford V-8, en 4 horas 5'51''.

SOL NACIENTE, CAMPEON DE LA L. ROS. DE BASE BALL

Una modesta institución, el club Sol Naciente, está de fiesta. Su bizarra muchachada, entusiasta, consecuente, vibrante toda ella en la cálida emoción de toda jornada, después de algunos años de intensa labor que va de la Asociación Rosarina a la Liga Rosarina de Baseball, acaba de conquistar en ésta el título máximo. Recompensa digna a tantos afanes y desvelos a conjunto promisor a igual que los seis restantes que militan en esta entidad difundidora de ese deporte, que ha de servir para ensanchar horizontes y retemplar el ánimo en la obligación que presupone conquista tan trascendental.

Hindenburg, con quien cerró en broche de oro el Preparación, ha sido su adversario de ayer, quien ha ocupado el segundo lugar, poniendo de relieve también su caballeresca y leal acción más allá de la norma que establece la reglamentación, en digno haz en todos los que luchan dentro de la entidad de las siete estrellas que guían a los que cada vez más numerosos deportistas del baseball en nuestro medio.

Apoteosis del referee

¡Quién habría de decir!... En plena época de las agresiones a los árbitros y de las discusiones renovadas sobre la parcialidad e imparcialidad de estos, se ha llegado a su apoteosis. Créase o no. Este hecho, digno de esculpirse en piedra y grabarse en bronce,—según reza la talentosa frase clásica para los grandes acontecimientos,—ocurrió el sábado último en field de Central Córdoba. El hombre que mereció tan significativo reconocimiento fué Musto, que tuvo a su cargo el control del match Central Córdoba-Fisherton, en el que se impuso el primero por 5 goales a 2. Cuando terminó el partido, no sólo recibió la felicitación de los jugadores de ambos teams, sino que el público le aplaudió al unísono. Tan bien había dirigido el match.

Un "hincha" admirado, nos decía:—En los años que tengo de fútbol, nunca he visto actuar a un referee con mayor precisión.

Otro:—Yo casi no miraba el partido; me interesaba más la actuación del árbitro.

¡Salve,—decimos nosotros,—al primer referee que llegó a un final apoteósico entre la "hinchada"!

Será muy interesante el torneo Infantil del Club Hindenburg

SE CONSAGRO



Si MANCINI necesitaba una prueba de fuego para consagrarse, ayer la tuvo. Hizo jugadas que le permitieron ganar con frecuencia el aplauso de los espectadores. Con esta actuación ha confirmado el concepto que merece a la afición por sus actuaciones en nuestro medio

TENDRA LUGAR EL DOMINGO PROXIMO EN LA AVENIDA BELGRANO

Promete alcanzar lucidos contornos el Torneo deportivo infantil, que el club Hindenburg efectuará el 14 del corriente en la Avenida Belgrano entre Rioja y San Luis.

Los premios que en su mayoría han sido gentilmente donados por comerciantes de la ciudad, se encuentran en exhibición en una vidriera de la Sucursal Dominicis, de la Avenida Pellegrini y San Martín.

Entre las pruebas a realizarse se destaca la carrera de Bicicletas para niños hasta de 4 años de edad, en la que se han anotado los niñitos Carmen Pace, Ruben Acevedo y Roberto Oscar Pozzi, que con sus tres años de edad, constituyen sin duda los Ciclistas más pequeños del Rosario, se disputarán en esta carrera un Hermosa Copa "Olinto Gallo y dos medallas.

En la prueba ciclista para niños de 4 a 8 años, los inscriptos disputarán la copa "Wolff y Schorr" y dos artísticas medallas.

En las pruebas restantes, habrá interesantes premios que se adjudicarán en las diversas carreras de acuerdo al número de inscriptos.

Actuarán en calidad de jueces de largada y llegada, los señores J. Broff, V. Olive, C. Piazza, Rossi, R. Navarro, N. Guenmberena, J. F. Gómez, R García, L. González, L. Guemberena, y M. y R. Acevedo.

Continúan recibiéndose las inscripciones de los niños en la secretaría del Club Hindenburg sito Montevideo 523.

Argentino continúa encabezando la Tabla de Posiciones de 4a. Especial

Seis fechas se llevan cumplidas del certamen de cuarta especial y el team "albo" continúa encabezando la tabla de posiciones invicto.

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Ps.
ARGENTINO	6	5	1	—	11
NEWELL'S OLD BOYS	6	5	—	1	10
CENTRAL CORDOBA	6	4	1	1	9
TIRO FEDERAL	6	4	—	2	8
ROSARIO CENTRAL	6	4	—	2	8
PROVINCIAL	6	3	—	3	6
WASHINGTON	6	2	1	3	5
GIMNASIA Y ESGRIMA	6	1	—	5	2
SPAPTA	6	—	1	5	1
BELGRANO	6	—	—	6	—

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados GONELLA JUAN contra ROSA CELIA GRANDOLI DE SOSA YANIZ por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario mayo veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con o solicitado; atento lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª Rosa C. GRANDOLI DE SOSA YANIZ y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. JUAN GONELLA sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de CUATRO MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día 25 de Junio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Luis S. Pedroni; ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. Secretría Mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.
No. 1705 Mayo 29 Junio 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber que: en el juicio caratulado "LECUONA DE RICART ANA contra RAMON EDUARDO RICART "DIVORCIO" se ha dictado el siguiente decreto: "No. Rosario Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio agréguese la partida de matrimonio acompañada y téngase por entablada demanda de divorcio contra DON RAMON E. RICART cítese y emplácese al demandado por intermedio de edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimientos de rebeldías dese intervención al Ministerio Fiscal. Alotrosí: A los fines del Art. 1146 del C de Procedimientos Civiles comparezca la interesada ante este Tribunal en cualquier día y horas de audiencia hábil Martes y Viernes para notificación en la oficina. Repóngase. L. S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. — En consecuencia se cita y emplaza a DON RAMON EDUARDO RICART para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo expreso apercbimiento de ser declarado rebelde Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaría Rosario Mayo 20 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
No. 1693 Mayo 21 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª EMILIA CARMEN BARONI DE BERTOLIN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 20 de 1936 — F. A. Ponari secretario.
No. 1695 Mayo 23 Junio 22

Por Dionisio Escauriza

DE UN TERRENO EN PEREZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad del Rosario de la Primera Nominación a cargo del DOCTOR ARTURO A. SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero Señor DIONISIO ESCAURIZA proceda en la localidad de Pérez del F. C. C. A. a rematar el día 22 de junio a las 11 horas y sobre el mismo el siguiente bien inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el Pueblo de Pérez del Departamento Rosario designado en el plano respectivo con el número diez y ocho de la manzana diez y ocho cuyo terreno se halla ubicado en la calle número siete a los cincuenta metros de la calle número cuatro en dirección al Sud Oeste y se compone de diez metros de frente al Nor Oeste por cuarenta metros de fondo. Lindando: por el Nor Oeste con la calle número siete; por el Nor Este con el lote número diez y siete; por el Sud Este con el lote número catorce de Silvio Pattacini; y por el Sud Oeste con el lote número diez y nueve de Rodolfo Rutten. Del informe expedido recientemente por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble está a nombre del ejecutado y no registra más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los señores interesados no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos por consignarlo así el Art. 888 del Código de Procedimientos en su Inciso 3o. Servirá de Base para la venta y de donde deberán partir las ofertas la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS que es el avalúo para el pago de la contribución directa. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Junio 4 de 1936 — Agustín A. Medina (hijo) secretario.
No. 1718 Junio 5-16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AGUSTIN GREPPI o AUGUSTO GREPPI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir su acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Junio 3 de 1936 — Domingo Santoro Villarruel secretario.
No. 1717 Junio 5 Julio 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI en los autos caratulados: "J. I. CASE COMPANY contra ANTONIO GOTTA — EJECUCION DE PRENDA AGRARIA" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "No. 72. Rosario Mayo veinte y nueve de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago de la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS con SETENTA CENTAVOS reclamada y sus intereses y costas a cuyo efecto regulo los honorarios del DOCTOR ENRIQUE ROSSI en la suma de CUATROCIENTOS PESOS. Y mando se efectúe la subasta del bien prendado por el martillero que designarán las partes en la audiencia de día quince de Junio próximo a las diez horas bajo apercibimiento de que si no concurrieren o no se pusieren de acuerdo lo nombrará el Tribunal de la lista de oficio y por sorteo. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA; repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC". — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Junio 4 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
No. 1716 Junio 5-10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pascual FERRONI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo 8 de 1936 — A. Guindon Mendez secretario.
No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "GUIDO MARTINI contra MANUEL CHAZARRETA; JUANA ORELLANO DE CHAZARRETA y JUANA CHAZARRETA DE CORDOBA - DESALOJO" se ha dispuesto inscibir como litigioso el pedio objeto de este juicio el que se encuenta ubicado en los distritos "Monte Flores" y "Cerriles"; Departamento Rosario compuesto de veintiocho hectareas; veintitres areas y treintiocho centiareas; lindando al Norte camino público por medio con Teresa Orellano en parte y en parte con Dr. Gonzalez Sabathie; por el Sud con herederos Sáá Pereyra; por el Oeste calle publica por medio con Ferrocarril Central Córdoba y al Este con lote señalado con el número dos del Dr. González Sabathié disponiéndose a publicación de edictos durante diez días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario mayo 22 de 1936 — D. SantoroVillarruel secretario.
No. 1698 Mayo 28 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Ciudad DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BOERO NAPOLI Y CIA. contra FRANCISCO FERRANDO; PABLO CHAMIA y SUCESION ANGEL DE GAETANO sobre COBRO DE PESOS se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "No. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado lo constituido domicilio y en la representación invocada. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de tercero día comparezcan a estar a derecho y dentro de treinta días en cuanto a los demandados FERRANDO y CHAMIA bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Para juicio verbal desígnase la audiencia del día veintiseis del entrante mes a las nueve horas. Martes y viernes para notificaciones. Ofíécese. SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA". — En consecuencia se cita y emplaza a los señores FRANCISCO FERRANDO y PABLO CHAMIA para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de referencia dentro del término de treinta días bajo apecibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin la representación de los mismos; y que se ha designado la audiencia del día veintiseis de Junio pmo. a las nueve horas a los fines del juicio verbal a la que deben concurrir con las pruebas que tuvieran bajo apercibimiento de rebeldía y de verificarse la misma sin su asistencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 15 de 1936 — A. A. Medina (hi.) secretario.
No. 1696 Mayo 23 Junio 22

Por: Alvaro Lombana

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD y BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra OTRO" ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero público Sr. ALVARO LOMBANA proceda a vender en pública subasta el día VIERNES DIECINUEVE DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO a las quince horas (3 p. m.) en el local en esta ciudad Rosario calle Maipú número ochocientos setenta y dos; dos parcelas de terreno ubicadas en los suburbios al Oeste de esta ciudad Rosario en el barrio denominado "Bajo Hondo" de acuerdo al plano número cinco que fué confeccionado por mandato judicial agregado a estos autos a hojas ciento cuatro y del que es autor el Agrimensor Nacional DON CLEMENTE ALVAREZ (h) perito nombrado de oficio. El remate de estas dos fracciones deberá efectuarse de acuerdo al citado plano con las dimensiones linderos y superficies que se detallan: — PARCELA B: mide según plano número cinco; veintinueve metros ochenta y tres centímetros en su costado Norte; veintinueve metros cincuenta y cinco centímetros en su costado Sud; ochenta y cuatro metros cincuenta y nueve centímetros en su costado Este y ochenta y cuatro metroos novecientos cuarenta y dos milímetros en su costado Oeste encerrando una superficie de dos mil quinientos catorce metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados lindando según plano número dos agregado al expediente a hojas ciento uno por el Norte con M. R. Talbot de Greene y otros; por el Sud con Leocadia Fernández de Fradua; por el Este con las líneas del Ferrocarril Córdoba y Rosario; y por el Oeste con la calle Felipe Moré. PARCELA C: que tiene la forma de un triángulo mistilíneo mide según plano número cinco ochenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros en su costado Este; sesenta y dos metros setenta y cuatro centímetros en su costado Sud; siendo el radio de curva de ciento tres metros ochenta y cinco centímetros encerrando una superficie de dos mil ochocientos doce metros uadrados veintinueve decímetros cuadrados lindando según plano dos agregado al expediente a hojas ciento uno; por el Norte con R. M. Talbot de Greene y otros; por el Sud con Leocadia Fernández de Fradua; por el Este con Arrosagaray; y por el Oeste con el Ferrocarril Córdoba y Rosario. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que reconoce las hipotecas que motivan esta ejecución. El remate se anunciará SIN BASE por estar así convenido por las partes y resuelto por el Juzgado. Los títulos de propiedad están agregados a este expediente donde podrán revisarlos los interesados previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3o. (n-n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 894 (n-n) de citado Código el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de acuerdo a la Ley No. 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en DIARIO NUEVO de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario 5 deJunio de 1936 — Dr. Julio A. Casas secretario.
No. 1720 Junio 6-17

Sin cobrar relieves netamente superiores, el match entre Argentino y Central Córdoba, resultó interesante

Mayor trabazón hubo en el conjunto de los vencedores

Bona estuvo bien en su reaparición

LA LINEA MEDIA SOLO BRILLO EN CONTI

Molino volvió a ocupar ayer el arco de Argentino, a igual que Bona la zaga. Poco empleado el primero en tiros de peligro, probó temple para el puesto una vez más.

En cuanto al segundo, hizo un primer tiempo bueno, a la altura de Paz, —que jugó con su acostumbrada eficacia, durante todo el match,— para de caer después.

En la linea media, el "viejo" Conti, demostró que conserva siempre la efectividad de su juego. Fué, sin disputa, el mejor hombre de la defensa, llegando a anular por momentos a De la Mata.

Araguez, descuidó mucho a Lizarraga, y Rodríguez no se encontró en el puesto de eje medio, actuando, empero, con entusiasmo, algo mejor en el segundo periodo.

De la Mata dió el goal de triunfo

GUNIPPERO ABRIO EL SCORE

Producto de cierta indecisión de la defensa alba, fueron los goales conquistados ayer por Central Córdoba. En el primero con el cual abrió el score el equipo visitante, Lizarraga, se libró de la vigilancia de Araguez, colocando un centro ceñido y bajo; el esférico pasó por la boca del arco defendido por Molinolo, sin que éste, ni hombres de la zaga atinaran a alejarlo, lo que aprovechó Gunippero para rematar al arco fácilmente y dar con el esférico en la red. El segundo tanto de los visitantes con el que lograron la victoria ratificó esá inseguridad. Un foul de Aragüez a Lizarraga, fué tomado por Solero con un fuerte tiro, rechazó precipitadamente Bona, y el esférico fué a poder de Sosa, quien lo pasó alto a De la Mata, que en un golpe de cabeza lo alojó en la red.

Atraído por la calidad de los contendores, fué inmenso el público que concurrió ayer al field de Argentino, en donde el team superior de este club cumplió su compromiso oficial por la disputa del campeonato Preparación, el que se tradujo en derrota para los locales. En este breve exordio debemos poner de relieve que la calidad de juego no estuvo a ritmo con los deseos

Silvestri Conti, otro de los viejos jugadores que rejuvenece

de los aficionados, y antecedente de los contendores.

Bien es verdad que, por momentos se brindó buen fútbol, más sin llegar a una amplia concepción del mismo.. Correspondió la victoria a C. Córdoba, merced al mejor aprovechamiento de fallas de la defensa adversaria, y en balance general, como recompensa a haber destacado trabazón superior a la de su rival. Considerando las acciones, hubo en balance general paridad de ellas, aun cuando más dinámicas resultaron la de los visitantes.

No congenió ayer la defensa de Argentino con su línea delantera. Residió tal falla en su eje medio Rodríguez. Sacado de su puesto de half derecho, aunque trabajó en su vitalidad reconocida, no fué el hombre señalado para conjurar avances adversarios, a igual que Araguez. Desconectada casi puede decirse la linea media de la delantera, esta no pudo accionar con desenvoltura, padeciendo errores en la coordinación de los ataques, en la mayoría de los casos faltos de la armonía necesaria.

TAMBIEN EN CENTRAL CORDOBA HUBO ALTIBAJOS

Por su parte, Central Córdoba acusó en todo el partido, desnivel en la trabazón de su delantera. Fué más dinámica que la de su adversario; pero, no más efectiva salvo raras excepciones. De haber repetido su performance de frente a Tiro Federal, el score hubiera sido más amplio a su favor.

ACTUARON MEJOR LOS VISITANTES EN EL PERIODO INICIAL

Cabe destacar la mejor disposición de Central Córdoba en los primeros 30 minutos del match. Hubo más acción de conjunto que en la de su rival, ya que sus ágiles asediaron con mayor ahinco las posiciones de retaguardia adversaria, facilitada su labor por la escasa contención de la linea media adversaria. Declinó luego su juego en los últimos quince minutos, perdiendo el match su atractivo, ya que Argentino, no pudo ni aun así, nivelarse a su adversario y se sucedieron los últimos minutos dentro de cierta discreta regularidad a la que animó el goal de A. Fernández, marcado casi sobre la hora.

BUENA PARTE DEL SEGUNDO PERIODO FUE CUMPLIDA INTENSAMENTE

Después del descanso reglamentario, Argentino volvió a la cancha con más entusiasmo que calidad. Fué así como logró hacer que las acciones se rindieran a su favor hasta los 25 primeros minutos de juego, tras lo cual Central Córdoba logró hasta el final, equilibrar las acciones, cobrando este sus puntos más destacados en el balance total del match, el hecho de que trabajaron con igual ahinco lineas defensivas y de ataque de ambos teams.

LA DEFENSA VISITANTE NO TUVO PUNTOS DEBILES

FUNES RAYO A GRAN ALTURA

Puede decirse que la parte del team de Central Córdoba, que actuó ayer con mayor regularidad, fué la deftnsa. No tuvo ésta fallas que hicieran esperar desequilibrio en su trabazón. En primer término, debemos mencionar la labor de Funes, que salvó en una ocasión a su valla de una caída inminente ante un tiro de Marvezzi a un ángulo. Ello solo sirve para justificar ampliamente su cometido y la calidad de su juego.

En el quite bajo, Bussano fué como siempre el hombre que se repartió entre la zaga y la linea media con aplomo y tenacidad que rindieron provecho para su equipo. Onaindia, que continúa despojándose del juego brusco, cabeceó con dirección y mejoró mucho en el quite, siendo eficaz compañero del anterior.

En la linea media, Ibarra, salvo una acción brusca contra Marvezzi, que le valió reprimenda del árbitro, actuó con regularidad, a base de colocación y buscando siempre el contacto con sus ágiles. Los halves de costado estuvieron siempre en ayuda de su labor, eficazmente.

Fué enérgica y eficaz la actuación del árbitro

Don Oscar Scremin tuvo bajo su control el match de ayer secundado por linesman oficiales, a su vez, referees. Los yerros que cometió, en su mayoría offside cobrados a Guippero, se debieron a equivocaciones del juez de raya. Por su cuenta y riesgo tuvo, en verdad, muy pocos. Cabe destacar su energía "parando el carro" a los protestadores, y en la represión del juego brusco que no abandonó, cumpliéndose la jornada dentro de una caballerosidad destacada.

Sin embargo, no faltaron parásitos que le enrostraron parcialidad, a grito pelado, amenazándole, al dar por finalizado el match; pero, los más razonables estuvieron contestes en la eficacia de su actuación.

Lucha caballeresca

Debemos destacar un hecho sobresaliente en el match Argentino- Central Córdoba. Salvo naturales gestos extemporáneos de fanáticos, el cotejo se cumplió dentro de un marco de caballerosidad, que cuidó celosamente el árbitro, debiendo protestar y obrando con rapidez de visión, en todos casos. Ello quiere decir que el espectáculo futbolístico mejora, y más aún, de donde es lógico que venga: desde dentro del field.

A. Fernández obtuvo de premio la boina de Paz, por el goal

LO HIZO DE CABEZA

Amagó muchas veces, el insider debutante de los albos A. Farnández, al goal, con la cabeza, cuando el esférico venía en los centros por elevación, mas por lo común, Onaindía, rechazaba, aventajándolo. Por ahí un centro de Freijes, fué tomado por el mencionado delantero local, ante una indecisión de la defensa visitante, con un golpe de cabeza logrando el empate, cuando ya estaba casi sobre la hora.

Paz, en su entusiasmo, se sacó la boina, y se la dió a A. Fernández, despojándose de lo que para él significaba algo así como una especie de mascota. Pero, el insider debutante no repitió la jugada...

Lizarraga repuntó bastante

LA ACCION DEL QUINTETO AZUL NO FUE MUY EFICIENTE

El "viejo" Gabino Sosa comenzó y terminó jugando con eficacia. Tuvo, sin embargo, flojedad en la dirección del ataque en buena parte del match, que salvó a base de chispazos, mediante "cortadas" y pases medidos. Fernández y De la Mata abusaron del dribling y, por lo general, más el segundo que el primero, pasaron el esférico al wing cuando éste se encontraba bien custodiado. De la Mata, a igual que Fernández, durante los primeros y últimos momentos del match se mostraron eficaces. De los wingers, Giunippero es elemento que progresa, lo mismo que Lizarraga, el más efectivo de la delantera por la habilidad con que colocó los centros.

El ataque se animó cuando jugaron Marvezzi y Kajel

BIEN ESTUVO EL DEBUTANTE FERNANDEZ

No rindió ayer gran provecho el ataque albo. Recién en el segundo período se le vió animado ya que por entonces. Kajel, que antes había jugado discretamente entró más dispuesto a la lucha, constituyendose en hincha peligroso, a la par de Marvezzi, el forward más consecuente y eficaz de los albos.

Freyre, precipitado en los remates y menos laborioso que otras veces. El debutante A. Fernández, demostró cualidad para el puesto, ocupando la plaza de insidir izquierdo, a la par de L. Fernández, con quien actuara en San Lorenzo de Almagro.

FUNES INTERVIENE CON NOTABLE SEGURIDAD



En el sector defensivo de los "azules", Funes hace abandono de la valla evitando que los delanteros locales lleguen a cristalizar sus esfuerzos. En el match de ayer volvió a destacar su notable calidad el guardavalla de Central Córdoba, sin discusión uno de los mejores con que cuenta actualmente el balompié local.

Se activan los preparativos para el concurso de regularidad automovilística a realizarse sobre el trayecto Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires

TENDRA LUGAR EN LOS DIAS 15 y 16 DE AGOSTO

Prosiguiendo los trabajos de organización para la importante prueba de regularidad, que el Moto Club Argentino realizará los días 15 y 16 de agosto próximo, ayer se reunió el consejo directivo para resolver los siguientes asuntos relacionados con la importante prueba.

El recorrido fijado para las etapas es el siguiente: Salida de Seis de Septiembre (Morón) por Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullu, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Arrecifes, Pergamino, Conesa, San Nicolás, Villa Constitución, Empalme, Pavón, Arroyo Seco, Rosario; comprendiendo el mismo recorrido la etapa de regreso.

El recorrido de la otra tanda de corredores que partirán de Rosario hasta Seis de Septiembre (Morón), simultáneamente a la misma hora y día, es a la inversa del precedente.

Fué designado director de la prueba don Fermín A. Blanco, resolviéndose en la misma reunión solicitar fecha a la C. D. automovilista.

En la reunión del próximo martes 9 de junio, el director presentará el proyecto de reglamento y el promedio horario que regirá en la prueba, a la comisión directiva.

Igualmente, en los primeros días de la entrante semana, el señor Blanco, acompañado por el gerente de la institución organizadora, don Ernesto Fasciolo, efectuarán el recorrido total medición de kilometrajes parciales y totales, como también organizar en esta ciudad los trabajor preliminares de organización de la misma.

Se establecerán importantes premios en efectivo, medallas de oro, vermeil y plata, como copas a los equipos bonaerenses y santafecinos mejor clasificados.

Muy bueno fué el match de cuartas especiales

DIVIDIERON HONORES

Como resumen de una labor elogiosa, las cuartas especiales de Central Córdoba y Argentino que hicieron ayer el preliminar de primera división, dividieron honores, en un goal. Fué este un partido de sumo atractivo, por su movilidad; el entusiasmo y la técnica de que hicieron gala los componentes de ambos teams, Algo superior en este sentido, al que más tarde debían cumplir divisiones superiores.

Zabalita volvió a ganar ayer

EN ESTOCOLMO

Nuestro compatriota Juan Carlos Zabala disputó ayer la carrera de los 25 kilómetros en Estocolmo teniendo como adversarios a calificados especialistas de fondo. Sin embargo se impuso fácilmente como puede deducirse por el tiempo empleado, pues mientras Zabalita empleó en recorrer la expresada distancia, 1 hora 23 minutos 52 segundos 6|10, el corredor sueco Enochson que entró en segundo término había hecho el trayecto en 1 hora 29 minutos 44" 2|10.

Tercero se clasificó Johasson marcando 1 hora 30' 38".

Ros. Atlético perdió ayer frente al team de Olivos

POR LA MINIMA DIFERENCIA

Correspondientes al campeonato Invitación se disputaron ayer los últimos partidos de rugby de Buenos Aires, tocándole por sorteo definir supremacías a Rosario Atlético con Olivos Fué este uno de los mejores matches que se disputaron ayer entrando en contacto dos fuerzas homogéneas y muy equilibradas.

El cotejo se desenvolvió en un marco muy reñido, definiéndose a favor del "fefteen" local por 7 tantos contra 6 de los visitantes.

Resultados generales de ayer

Se cumplieron ayer en los fields locales matches de primera y divisiones inferiores cuyos resultados consignamos:

Primera división

N. Old Boys 3, Belgrano 1.

R. Central 1, Wáshington 0.

Central Córdoba 2, Argentino 1.

Tiro Federal 0, Provincial 0.

Intermedia

Gimnasia 4, Sparta 1.

Cuarta especial

N. Old Boys 4, Belgrano 0.

R. Central 6, Wáshington 3.

Tiro Federal 4, Provincial 0.

Central Córdoba 1, Argentino 1.

Cuarta ordinaria

R. Central 6, Tiro Federal 0.

N. Old Boys 12, Fisherton 1.

Belgrano 5, Provincial cuatro.

Argentino 3, Sparta 1.

Central Córdoba 5, Calzada 0.

Match final entre equipos femeninos

Esta tarde a las 18 se disputará el match final del campeonato interno de basket ball femenino del club Huracán, debiendo enfrentarse los equipos números 1 y 2, constituidos de la siguiente manera:

Team No. 1: Sara Ceballos, Delia Soria, María Luisa Castilla, Adelma Gutiérrez y Sara Peralta.

Team No. 2: Delia Lac Prucent, Yolanda Garrone, Blanca Soria, Victoria Thové y Aida Azpeta.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS FELIX STOISA o FELIX STOISA y Dª LUISA GILARDI DE STOISA ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 19 de 1936 Francisco A. Ponari secretario.
No. 1689 Mayo 20 Junio 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don JUAN BOLZICCO Dª DOMINGA ANDRIANI de BOLZICCO o Dominga ADRIANI de BOLZICCO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1703 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIANO y ANA MILANESIO de JULIANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARMELO ALBANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 29 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
No. 1707 Mayo 30 Junio 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F. PEDRONI se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.
No. 1653 Mayo 7 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA JUSTINIANA VIVAS ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con lis justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1704 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373 Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS Lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 n|a. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución hágase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres días después por el martilero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mi: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEÑOR JUAN CAMILETTI publíquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mi: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.
No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de S. Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don CELESTE PINCHETTI ya sean como horederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 18 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1685 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN HECTOR BAZAN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1686 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FEDERICO PABLO KRAUS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 18 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1687 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MANUEL ARISMENDI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1684 Mayo 19 Junio 18

En brillante forma Newell's Old Boys derrotó a Belgrano

Se destacaron los hermanos Baron

SON BUENOS EN SUS PUESTOS

Una vez más dejaron de ser promesa para trocarse en realidad, las cualidades de Héctor y Oscar Barón, que integran el equipo de Belgrano, pues su actuación de ayer así lo justifica.

Frente a los rojinegros, tanto Oscar como Héctor fueron los verdaderos puntales de su equipo y quienes pusieron más empeño por la victoria, pues el primero fué el constante animador del ataque y sus rápidos desplazamientos pusieron en dos o tres oportunidades en aprieto a la defensa local; en cambio Héctor, en el centro de la linea media, polarizó la atención de los espectadores, pues a su juego seguro y de calidad se unió el entusiasmo y derroche de energías en defensa de los colores celestes.

Tarrío y Soneyro formaron una buena pareja

El trio de retaguardia de los rojinegros en el match de ayer actuó en buena forma, especialmente Soneyro, el "hombre antena" de los boys, que se constituyó en uno de los mejores hombres del field, y que con Tarrio formaron una pareja infranqueable y en donde se estrellaron la mayoria de los avances arversarios. Montemuro en la custodia de la valla estuvo desconocido, pues al goal inexplicable que le anotaron a los pocos minutos de empezar la lucha se unió la inseguridad de manos y las salidas en falso que tuvo en el transcurso de la brega, que le hubieran costado otras tantas caidas a no ser la excelente disposición de los demás defensores.

El equipo ganador elaboró su victoria en el primer periodo

EL SCORE FINAL FUE FIEL REFLEJO DEL COTEJO

Newell's Old Boys le brindó ayer a sus entusiastas y consecuentes partidarios la satisfacción de una rehabilitación amplia. Y el éxito como es de imaginar, llenó de júbilo a las tribunas de los campeones del año 1935.

Grande era la expectativa que había despertado el partido de referencia, pues se deseaba apreciar si el primer equipo rojinegro, con los mismos elementos que habían actuado el domingo anterior mejoraban esa performance, a todas luces falsa.

Digamos antes de ahondar en el comentario y en el análisis de la jornada que el match respondió al interés que provocara entre los aficionados del más popular de los deportes solo en el primer tiempo, pues en el segundo el conjunto local virtualmente con 10 jugadores solo atinó a conservar la ventaja que con justicia había elaborado en el primer tiempo,

BRILLANTE FUE EL PRIMER TIEMPO

La espectativa creada por este encuentro lo dice sobradamente la cantidad de espectadores que se dieron cita en el estadio de los boys, y quienes no salieron defraudados en sus sanas intenciones, pues vieron fútbol de calidad y los pasajes de emotividad se sucedían sin interrupción especialmente en la primera etapa. Iniciada las acciones se pudo entrever rápidamente el entusiasmo de los players por definir la lucha cuanto antes y las jugadas se sucedían en forma rápida y nerviosas que electrizaron por momentos a los aficionados presentes.

El equipo belgranense fué el primero en sacar ventaja cuando tan sólo habían transcurrido escasos minutos lo que vislumbró que la lucha se haría más pujante por los rivales con el objeto de descontar ese tanto tan imprevisto.

Y es entonces cuando los rojinegros pusieron de manifiesto la innegable superioridad en todas sus líneas sobre las de su calificado rival. En efecto mientras la nerviosidad acentuaba los errores de los backs y de los halfs visitantes que no atinaban a presentar un digno frente a la peligrosidad de los delanteros roji-negros, la zaga y la línea media local exhibían la suficiente seguridad para mantener a prudente distancia a los forwards "celestes".

TRES GOLES EN "SEGUIDILLA"

La mejor disposición de valores de los locales, daba la impresión de que muy pronto o de escasos minutos la valla celeste caería vencida y fué así verdaderamente, en el escaso tiempo de cinco minutos los delanteros roji-negros perforaron por tres veces la ciudadela adversaria, y esta seguidilla de goles, tuvo la virtud de electrizar a los partidarios quienes mudos de asombro, aplaudían frenéticamente a su equipo favorito.

Ya elaborada la victoria con estos tres tantos, las huestes locales se posesionaron de la ofensiva y salvo dos o tres chispazos de los delanteros celestes, la lucha se hizo entre los ágiles locales bien alimentados por su defensa y los hombres que defendían la retaguardia adversaria.

SEGUNDO TIEMPO EQUILIBRADO Y NEWELL'S OLD BOYS CON 10 HOMBRES

Virtualmente los locales en todo el transcurso de la segunda etapa jugaron con 10 hombres pues Castro lesionado en el primer tiempo, salió a la cancha como una figura decorativa para luego salir definitivamente del campo de la lucha.

Los celestes quisieron aprovechar la ocasión que se le presentaba frente a un equipo incompleto pero hallaron bien plantada a la defensa que en todo momento sobresalió netamente del conjunto.

Los 45 minutos de la segunda etapa, se desarrolló dentro de un marco de acciones discretas y sin que ninguna de las dos vallas cayera vencida, aunque también hay que decir que ambas ciudadelas pasaron por momentos de peligro y a no ser la excelente actuación de los hombres que la cuidaban otro hubiese sido el score.

Bray integró el equipo "celeste"

ACTUO EN FORMA DISCRETA

Luis Bray, que durante la temporada prestaba sus servicios a Rosario Central, ayer ocupó el puesto de guardavalla en el primer equipo celeste.

Su actuación fué discreta, pero creemos que dentro de muy poco tiempo volverá a ser el buen guardavalla que todos conocemos. Los tres goles que le anotaron no empaña su actuación, pues todos fueron convertidos de escasa distancia e inatajables.

EN EL CENTRO DEL FIELD



Interesante incidencia registrada en el centro del field. La ball, enérgicamente disputada, será rechazada por el defensor rojinegro que no le lleva mucha ventaja como "saltarín" al jugador visitante.

La línea media roji-negra fué una verdadera muralla

VALDEZ SE REHABILITO

La defensa newellista tuvo en su linea media, a una verdadera muralla que no permitió a los ágiles rivales infiltrarse en la zona de peligro local, pues a su juego inteligente y seguro se unió en justo apoyo con quien alimentó a su linea de forwards.

Díaz, Valdez, Bianchi, indiscutibles en sus puestos pusieron en el ardor de la lucha la calidad que lo caracterizan y los tres sin fallar en sus intervenciones, fueron, a justo titulo los propulsores del triunfo y a ellos se debe más que nada la victoria alcanzada.

Valdez en el centro de la linea fué la verdadera llave del equipo, recio y seguro en sus intervenciones, se destacó por su apoyo a los ágiles y por momentos shoteó al arco cuando la ocasión así lo reclamaba.

No se modificó la tabla de posiciones

R. Central continúa punteando el certamen

Con los resultados de la sexta fecha del campeonato Preparación disputada ayer, Rosario Central afirma su posición de puntero, mientras Central Córdoba queda colocado a un punto y Newell's Old Boys mantiene la tercera figuración. Damos a continuación las posiciones de los diversos equipos que actúan en el torneo oficial.

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
ROSARIO CENTRAL	6	5	1	0	10	1	11
CENTRAL CORDOBA	6	5	0	1	21	5	10
NEWELL'S OD BOYS	6	4	1	1	16	5	9
PROVINCIAL	6	2	3	1	7	8	7
ARGENTINO	6	3	0	3	12	10	6
BELGRANO	6	3	0	3	15	9	6
TIRO FEDERAL	6	2	1	3	10	12	5
SPARTA	6	2	0	4	11	15	4
WASHINGTON	6	1	0	5	5	20	2
GIMNASIA Y ESGRIMA .. .	6	0	0	6	5	26	0

N. OLD BOYS SE ADJUDICO UNA BRILLANTE VICTORIA

Newell's se adjudicó una neta y merecida victoria, doblemente merecida porque, además de superar en todos los aspectos a su enemigo, se vió privado en casi todo el segundo tiempo del concurso de su insider Castro.

Hubo decisión y firmeza en su defensa y plena conciencia en el ataque que, reducido en la segunda etapa a cuatro hombres, supo resolver las situaciones abriendo el juego y exigiendo el constante y temible desplazamiento de sus punteros, quienes aprovecharon debidamente las fallas de la defensa rival.

En las filas celestes, el triángulo defensivo actuó discretamente, sobresaliendo en la linea media su director H. Barón, que se constituyó por si solo en el mejor hombre de su team y de la cancha.

Dentro de la regularidad de los otros hombres, O. Barón resultó el verdadero animador del quinteto delantero, y el que llevó mayores situaciones de peligro a la ciudadela adversaria, pues sus "cortadas" a los punteros provocaron momentos de emoción en las lineas defensivas rojinegras.

Síntesis de los matchs de ayer

CENTRAL CORDOBA 2, ARGENTINO 1.
FIELD: Argentino.
REFEREE: Scremín.
CUADROS: Central Córdoba: Funes; Onaindia y Bussano; Casalini, Ibarra y Solero; Gunippero, De la Mata, Sosa, Fernández y Lizarraga. Argentino: Molinolo; Paz y Bona; Araguez, Rodríguez y Conti; Freijes, Kajel, Marvezzi, A. y L. Fernández.
PRIMER TIEMPO: Central Córdoba, 1; Argentino, 1. Goales de Gunippero y A. Fernández, a los 21 y 44 minutos, respectivamente.
SEGUNDO TIEMPO: Central Córdoba, 1; Argentino, 0. Goal de De la Mata, a los 31 minutos.

NEWELL'S OLD BOYS 3, BELGRANO
FIELD: Newell's Old Boys.
PUBLICO: 5.000 personas.
REFEREE: José Podestá.
CUADROS: Newell's Old Boys: Montemuro; Tarrio y Soneyro; Díaz, Valdez y Bianchi; Rúa, Fabrini, Gómez, Castro y Guiribaldi. Belgrano: Bray; García y Fagotti; Legarreta, Barón y Botay; Cortez, Ibarra, López, Barón y Martínez.
Goales en el primer período: a los 2' Cortez, a los 24 Castro, a los 25 Gómez y a los 26 Fabrini.

ROSARIO CENTRAL v. WASHINGTON. (Resultado final: 1 goal a 0).
FIELD: Rosario Central.
PUBLICO. 3.000 personas.
REFEREE: Arestegui.
EQUIPOS: Rosario Central: Araiz; Lezcano y Díaz; Luongo, Ferevra y Martínez; Cerro, D'Alesandro, Gayes, Potro y Maffei. Wáshington: Mancini; Coseano y Vernier, Pizzorno, Fernández y Moviglia, Marchello, Cuello, Vera, Osta y Arce.
Goal en el segundo tiempo a los 15 minutos Ferreyra.

TIRO FEDERAL v. PROVINCIAL. (Resultado final 0 a 0).
FIELD: Tiro Federal.
REFEREE: E. Blanco.
CUADROS: Tiro Federal: Bresoli; García y Luongo; Salfi, Covacich y Becerra; Reitober, Zalazar, Varela, Souza y Olsina. Provincial: Casagrande; Rivero y Brunet; Papetti, Vasile y Papetti; Aramburu, García, Toledo, Amaya y Palavecino.

San Lorenzo de Almagro quedó solo en el primer puesto en el Camp. Porteño

Racing venció a Vélez Sarsfield por 4 tantos a 0

Ayer se cumplió una nueva fecha del campeonato porteño y los resultados que arrojan los match que integraban la jornada son algunos sorprendentes.

Racing el club de la línea delantera de oro, cumpliendo una actuación excelente venció a Vélez Sársfield puntero del campeonato por 4 tantos a cero, con tal motivo el equipo de San Lorenzo de Almagro se ha puesto a la cabeza de la tabla de posiciones seguido a sólo un punto de Boca Juniors, Huracán y River Plate vencieron en sus respectivos compromisos de ayer.

Los scores señalados en la jornada de ayer son los siguientes:

Boca Juniors 2; Estudiantes de La Plata 1.
Atlanta 2, Chac. Juniors 1.
River Plate 4, Talleres 0.
San Lorenzo 3, G. y Esgrima 1.
V. Sársfield 0, Racing 4.
Lanús 3, Tigre 3.
Quilmes 1, F. C. Oeste 1.
Independiente 0, Huracán 1.

En R. Central se practicará el box

La C. D. del C. A. Rosario Central ha dispuesto levantar un ring para la práctica del viril deporte en el amplio local que esta institución posee en Ovidio Lagos y San Lorenzo, designando como profesor al señor Pedro Fantozzi, boxeador conocido y director de la academia Mocoroa Boxing Club. Nos parece un acierto la designación de Fantozzi a quien le cabe el honor de ver integrar el team olímpico argentino a dos de sus discípulos: Alfredo Carlomagno y Francisco Resiglione.

Los interesados en tomar lecciones de box pueden inscribirse en la secretaría del Club de 18.30 a 20 horas, efectuándose las prácticas todos los días hábiles de 17 a 20.30 horas.

Todos los alumnos deberán presentarse munidos de su correspondiente equipo.

La línea delantera de Belgrano actuó desorganizada

BARON, ANIMADOR

El ataque celeste no cumplió en su actuación lo que se esperaba, pues a su disposición de valores desorganizada se unió la mejor comprensión de las líneas defensivas adversarias contra quienes no pudieron hacer nada.

Su director de ataque, López, no cumplió una actuación acertada en la dirección de la línea de ágiles y a él se debe más que a todo la mala distribución de juego que permitía que los defensores rivales no se emplearan a fondo.

Barón, que actuó de insider fué el virtual centro delantero quien, junto con los punteros, fué lo mejor del ataque.

La delantera de Newell's O. Boys brindó un espectáculo notable

TODOS ACTUARON EN UN MISMO PLANO

El ataque rojinegro de ayer, frente a Belgrano, brindó con su juego de calidad y positivo a los espectadores un espectáculo que desde hace mucho tiempo no presenciamos en nuestras canchas.

Pues todos, actuando a una misma altura, formaban una máquina en la que no fallaba ninguna de sus piezas y en dos o tres oportunidades la pelota, después de pasar de wing a wing y de haberla tocado todos sus integrantes moría en las manos del arquero celeste o en las mallas que circundan la cancha.

Gómez, dirigiendo el ataque, actuó en forma notable, pues repartió el juego con inteligencia y sus jugadas espectaculares llevaron emoción a las tribunas.

FUE JUSTO EL EMPATE DEL MATCH TIRO Y PROVINCIAL

SE REGISTRARON ALGUNOS INCIDENTES

El match entre Provincial y Tiro Federal ofreció alternativas interesantes, aunque en el transcurso del segundo período se vió empañado por un incidente provocado por la precipitación del árbitro al ordenar la expulsión de Reitober, por un cambio de palabras que este sostuvo con un linesman.

El público reaccionó con cierta violencia arrojando piedras al campo de juego pero más tarde se apaciguaron los ánimos. Poco antes de finalizar el encuentro, García, zaguero tirolense fué lesionado por Palavecino debiendo ser también retirado del field, por lo cual Tiro Federal debió continuar actuando con 9 hombres, hecho que destaca aun más la performance que cumpliera.

LO QUE FUE EL MATCH

Características similares acusaron ambos períodos del match Tiro Federal, ante un adversario de indudable calidad, confirmó los valores con que cuenta actualmente en sus filas, llegando a superarlo en ciertos pasajes de la lucha.

Con todo, no puede discutirse la legitimidad de la division de honores, que reflejó con más o menos fidelidad lo que ocurrió en el match.

En suma, fué este un cotejo de alternativas interesantes que como decimos, fué empañado en parte por el incidente a que hacemos mención en párrafos precedentes.

La Copa de las Naciones fué disputada ayer

RAMON PALAU SE IMPUSO

En la Avda. Centenario de Buenos Aires se diputó en la mañana de ayer la tradicional carrera por la Copa de las Naciones que organiza anualmente la Federación Ciclista Argentina. No concurrieron esta vez como en otras oportunidades numerosos competidores restándole interés esta circunstancia.

Tomaron parte tres argentinos Ramón Palau, Pedro Prieto y Gilberto Ronqueiro, y el uruguayo Antonio Tricotti, quienes hicieron una carrera lenta hasta los 600 metros en que prieto inició el embalaje. Sobre la misma raya y en la forma que suelen hacerlo los campeones, se impuso Ramón Palau en un tiempo que es muy recomendable.

El Dr. Manuel Torrente es una de las figuras cumbres de nuestra esgrima



El distinguido esgrimista rosarino Dr. Manuel Torrente ha sido designado después de una rigurosa selección, para integrar el team argentino que defenderá nuestra chance en las próximas olimpiadas de Berlín. Es la primera vez que la esgrima de Rosario tendrá su representante en un certamen de esta naturaleza y por cierto, que no ha podido tenerlo mejor. Torrente, que con Carbo Gran y Denis Corti constituyen el formidable terceto de campeones que enorgullece al dignísimo maestro Lombardini, es no obstante su juventud, un veterano de nuestras pedanas. Ya sea que haya intervenido en asaltos aislados, en fiestas, con cursos o selecciones, Manolo, como se le llama comúnmente en nuestro ambiente ha sabido hacerlo invariablemente con temperamento y estilo propios, dejando la mejor impresión entre los entendidos, pero por sobre todo lo que le ha caracterizado ha sido su elegancia frente al adversario. En este sentido podemos casi afirmar que es el esgrimista No. 1 de nuestro país.

Torrente, que pudo haber participado también en las olimpiadas de Los Angeles a no haber mediado su solidaridad con los hermanos Lucchetti en un entredicho de proyecciones, se ambarca mañana en el Cap Arcona con rumbo a Berlín. En los juegos mundiales que se aproximan, nuestro distinguido comprovinciano estará a la altura del más distinguido de nuestros tiradores y esperamos que por su buena preparación y su entusiasmo, retorne con la palma olímpica.

Con Torrente hemos conversado ayer para despedirnos y sus palabras trasuntan optimismo, aunque conoce la calidad de algunos equipos con los cuales tienen que vérselas y que poseen verdadera tradición esgrimística como son los franceses e italianos.

DEMOCRACIA le desea un buen comportamiento y una mejor suerte.

Un match bravo en la séptima fecha

ROSARIO CENTRAL v. CENTRAL CORDOBA

El domingo puede quedar definido el campeonato. Rosario Central, puntero e invicto, tendrá en Central Córdoba un adversario sumamente difícil. Los "charrúas" están colocados a un solo punto y si vencen, pasarían al primer puesto. En cambio si es el conjunto local el triunfador, difícilmente podrá evitarse que se consagre campeón.

Damos a continuación el fixture completo del domingo:

Rosario Central v. Central Córdoba.
Belgrano v. Tiro Federal.
Wáshington v. Argentino.
Gimnasia y Esgrima versus Provincial.
Sparta v. Newell's O. Boys.

Warner Bross y Cine Nacional empataron en dos tantos ayer

EN EL FIELD DE CALZADA

Ante numerosos espectadores y en medio del mayor entusiasmo se disputó ayer un match amistoso de football en la cancha del club Calzada entre los equipos representativos de las empresas Warner Bros y cine Nacional, match que tenía por base la disputa de un trofeo donado por el señor Augusto R. Fernández, empresario del cine Rex.

La lucha fué desde un principio equilibrada, abundando en incidencias lucidas que el público premió con merecidos aplausos.

Al terminar la jornada el tanteador indicaba dos tantos por bando, de manera que, al dividir honores, el cotejo volverá a disputarse probablemente.

Los directores de las Academias de Box están citados

Para esta noche a las 21.30 están citados todos los directores de las academias de box de nuestra ciudad a la reunión que se realizará en el local del Mocoroa Boxing Club, sito San Juan y Av. Francia.

Se hunden dos tribunas en Bukarest: Diez muertos

El accidente se produce en momentos que se efectuaba una revista militar

Los heridos sobrepasan de doscientos. — El rey Ca rol dirige los trabajos de remoción de escombros

BUKAREST, 8 (Havas). — En el campo de maniobras de Cotrogeni se produjo una catástrofe de extraordinarias consecuencias, al derrumbarse dos tribunas repletas de personas que presenciaban una revista militar que se efectuaba en celebración del sexto aniversario de la restauración monárquica.

Según los técnicos, el accidente se debió al excesivo peso que debieron soportar las tribunas, dado el enorme gentío que las ocupó. Una de las tribunas, que tiene un andamiaje de hierro, sepultó entre sus escombros a no menos de doscientas personas, calculándose que los muertos se elevan a 8 y los heridos a 130.

Se produjeron en esas circunstancias escenas de intenso pánico, hallándose entre los espectadores muchas mujeres y niños.

Inmediatamente se prestó socorro a las victimas que fueron transportadas a distintas clinicas.

HAY 10 MUERTOS

BUKAREST, 8 (Havas). —Nuevos detalles sobre la catástrofe ocurrida en el campo de maniobras, hacen elevar a 10 el número de muertos.

Testigos presenciales de las tareas de remoción de los escombros, dan cuenta de detalles horribles sobre el accidente.

Cuerpos convertidos en una masa informe, aparecen bajo los hierros retorcidos, mientras numerosas personas presentan heridas gravísimas.

Se está trabajando activamente en el salvamento de las victimas, las que inmediatamente son conducidas en ambulancias a los hospitales.

Se cree que el número conocido de victimas, 10 muertos y 200 heridos, se hará mayor a medida que se vayan conociendo en detalle los hechos lamentables que deben ser achacados a imprevisión de los organizadores de este acto, número principal de los festejos celebran do el sexto aniversario del advenimiento de la monarquia.

EL REY DIRIGE LOS TRABAJOS

BUKAREST, 8 (Havas). —En el campo de maniobras de Cotrogeni se produjo una catástrofe de consecuencias deplorables dado el elevado número de victimas. Con motivo de la gran revista militar, en la que participarian las tropas de guarnición en esta capital y regimientos llegados desde diversos centros militares del pais, se habian levantado numerosas tribunas.

En dos de ellas, debido a la construcción deficiente y al exceso de público, se produjo un derrumbamiento de gravisimas consecuencias.

Diez muertos y doscientos heridos es hasta el momento el balance de victimas. El rey Carol, inmediatamente de tener conocimiento del hecho, concurrió al campo de Cotrogeni, dirigiendo personalmente los trabajos de remoción de escombros y atención de los heridos.

Los mismos soldados cooperaron inmediatamente en el salvamento, mientras se movilizaban todos los servicios sanitarios de la ciudad.

Se espera que esta tarde se dé a conocer oficialmente la nómina de las victimas, aunque muchas de ellas quedaron mutiladas en tal forma que hace dificil su identificación.

Fracasarán las gestiones anglo-egipcias?

UN DESMENTIDO

LONDRES, 8 (Havas). — Oficialmente se ha dado a publicidad un comunicado desmintiendo la información suministrada por un diario extrangero dando cuenta del supuesto fracaso de las negociaciones anglo-egipcias.

El comunicado se limita a expresar que esas publicaciones no tienen fundamento alguno no siendo más explícito sobre el particular.

DEMOCRACIA

Rosario, Lunes 8 de Junio de 1936

150.000 MINEROS DE LENS SE DECLARAN EN HUELGA

NO SE PRODUJERON ACTOS DE VIOLENCIA

LENS, 8. (Havas).—La actitud de los 150.000 obreros de las minas de esta región han agravado el conflicto gremial que actualmente se mantiene en todo el país, al adherirse al movimiento después que la Confederación Minera decretó el paro general en el día de hoy.

Se han iniciado gestiones para evitar que el movimiento alcance mayor magnitud. No se han registrado, contra lo que se temía, actos de violencia.

Tropas inglesas llegaron hoy a Haifta

PERTENECEN A LOS REGIMIENTOS DE YORK Y LANCASTER

HAIFFA, 8 (Havas). — Esta mañana llegaron contingentes de tropas británicas que pertenecen a los regimientos de York y Lancaster.

Estas fuerzas reforzarán las guarniciones en las ciudades de Palestina.

Ganó Ana Lizana en Kent

TRIUNFO FACIL

BECKENHAM, 8 (Havas) — Se inició en los courts locales el campeonato de tennis de Kent. La jugadora chilena Ana Lizana se impuso a miss Ennals por 6-0 y 6-0. Se elogia la forma fácil en que tenniswoman americana logró su primer éxito en este torneo, uno de los más importantes de Inglaterra.

Falleció un pugilista rumano

MEDIA 2.40 Y FALLECIO TUBERCULOSO

BUKAREST, 8 (Havas). — Esta mañana dejó de existir Jorge Mitu, famoso pugilista rumano que alcanzó cierto renombre en los rings europeos. Media dos metros cuarenta centimetros de estatura, y falleció de tuberculosis.

Continúa la huelga en Francia sin incidentes

Los mineros del norte se adhirieron al paro

PARIS, 8 (Havas). — Continúa el paro decretado por numerosos gremios de esta ciudad. Los obreros de la construcción también decretaron la huelga, pero se cree que después de las gestiones a efectuarse esta tarde, retornarán al trabajo.

LOS MINEROS DEL NORTE

LILLE, 8 (Havas). — Los obreros de la región minera del norte del país se han adherido a la huelga y ocupan las minas. Sin embargo, muchos de ellos han retornado al trabajo al aceptar los patrones sus reivindicaciones

LOS TRANVIARIOS

LILLIE, 8 (Havas). — El personal de las compañías tranviarias y de ómnibus han dado a publicidad un manifiesto en el que piden a sus afiliados mantengan la calma ante los acontecimientos gremialistas que se están produciendo en el país.

LA HUELGA EN ROUEN

ROUEN, 8 (Havas). — Los obreros metalúrgicos de esta ciudad continúan el movimiento sin que hasta ahora haya debido lamentarse ningún acto de violencia. Numerosas fábricas continúan siendo ocupadas por el personal.

No enviarán tropas a Shanghai

INFORME DE LAS AUTORIDADES BRITANICAS

HONG KONG, 8. (Havas).— Las autoridades británicas han desmentido las afirmaciones del envío de tropas británicas a Shanghai.

Anteriormente se había anunciado que varios contigentes serían enviados a esa ciudad para salvaguardar la legación ante una posible revuelta provocada por la tensión existente entre los gobiernos chinos de Canton y Nankín.

Van Zeeland formará el gabinete

SE LE ENCOMENDO ESA MISION

BRUSELAS 8 (Havas). — Inmediatamente después de ser informado el rey del fracaso de las gestiones para solucionar la crisis ministerial, encomendó esta tarea al ex primer ministro Van Zeeland.

Este contestó aceptando, iniciando inmediatamente las consultas.

FRACASO VAN DER VELDE

NO PUDO FORMAR GABINETE

BRUSELAS, 8 (Havas). — Esta mañana se tenia la impresión en los circulos politicos que el lider socialista Van Der Velde no podria formar gabinete. No se sabe si comunicará este resultado al rey en la entrevista que sostendrán esta tarde.

BRUSELAS, 8 (Havas). — El lider socialista Van Der Velde informó al rey el fracaso de su misión para solucionar la crisis ministerial.

Las tropas chinas de Kuang Tung ocuparon hoy Cheng Chow

SE ANTICIPA LA SOLUCION DE LA CONTROVERSIA ENTRE LOS GOBIERNOS RIVALES DE CHINA

SHANGHAI, 8 (Havas). — Se atribuye gran importancia a la noticia de la visita a Nankin del general Yang-Tse-Chai, enviado del gobierno de Kuan Tung, quien se entrevistará con el mariscal Chang-Kai-Shek.

En círculos bien informados se asegura que el segundo tratará de disuadir a los gobiernos del sur de la resolución de emprender una enérgica campaña militar contra el Japón.

MOVIMIENTO DE TROPAS CHINAS

HONG-KONG, 8 (Havas). — Las tropas de Nankin que guarnecían esta ciudad han evacuado su posición dirigiéndose hacia el norte.

Se tiene entendido que esta actitud fué adoptada por el comando para evitar que se produjeran dificultades ante el anuncio del arribo de dos divisiones de los ejércitos de Kuang Tung.

OCUPARON CHENG-CHOW

HONG-KONG, 8 (Havas). — Una unidad de tropas de Kuang Tung ocuparon esta mañana la ciudad de Cheng Chow. No se ha producido resistencia alguna por parte de la guarnición de la citada ciudad.

ATERRIZAJE FORZOSO

SHANGHAI, 8 (Havas). — Despechos procedentes de la provincia de Hokang dan cuenta que dos aparatos militares de los ejércitos del sur se vieron forzados a aterrizar. Los pilotos y sus acompañantes fueron detenidos.

MOMENTO HISTORICO DE LA CONQUISTA

Esta nota refleja la culminación de la campaña italiana en Etiopía. El mariscal Badoglio rodeado de sus jefes entre los cuales figura el "Dedjaz" Gugsa, pariente del ex-emperador se dispone a entrar en Addis Abeba. Hace pocos días el pueblo de Roma hizo un apoteósico recibimiento al triunfador de Africa.

Esta en peligro el vecindario de la sexta

SE DERRUMBO LA CUPULA DE UNA CHIMENA

Ante las autoridades de la 6a. se ha presentado una parte del vecindario exponiendo que con el derrumbe de la cúpula de la chimenea de hierro, de 17 metros, que posee el señor Juan Camani, propitario del corralón de maderas de la calle Cerrito 1834, se corre grave peligro. Manifiestan que desde hace tiempo la citada chimenea está en desuso, lo que motivó que anoche, el fuerte viento reinante destrozara la cúpula, la cual está sostenida ahora por una cuerda. Piden la inmediata intervención de las autoridades a fin de evitar un hecho lamentable.

Zozobró una nave en el Yenesei: hubo 16 muertos

HAN SIDO DETENIDOS LOS RESPONSABLES

MOSCU, 8 (Havas). — En el rio Yenesei, cerca de Krasnoiarsk, se produjo el naufragio de una embarcación que transportaba 26 personas.

Perecieron ahogadas 16 personas, logrando ganar la costa las restantes. En una investigación practicada por las autoridades, pudo comprobarse que la nave partió esta mañana sin el registro correspondiente, faltándole además a su piloto la autorización para navegar.

Se considera ésta una falta gravisima, pues ninguna embarcación puede navegar en los rios del pais sin contar con una revisación previa al permiso que conceden las autoridades marítimas.

Se ha ordenado la detención de los responsables del accidente, los que serán sometidos a un juicio que probablemente, como otros similares, epilogará en una o varias condenas a la pena capital.

Se intentó eliminar una mujer joven

MANIFESTO QUE ESTABA CANSADA DE VIVIR

Las autoridades de la localidad de Alcorta, han informado en la mañana de hoy al juez de instrucción Dr. Ivancich, que, deseando eliminarse la joven Felisa Sosa, argentina, de 25 años, soltera, con domicilio en la referida zona, había ingerido tres pastillas de bicloruro. En grave estado fué atendida por un médico del pueblo, asistiéndose ahora en el domicilio de sus padres.

Al requerírsele los motivos que habían determinado su propósito de suicidarse, declaró que "debíase a estar cansada de la vida y que nadie la había inducido para resolver así su problema".

La policía cree que la Sosa intentó matarse a raíz de haber tenido una decepción amorosa.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

(COMITE NACIONAL)

SECCION 9ª.

En reunión de comisión de fecha 26 de mayo ppdo. se resolvió designar la siguiente Junta Electoral.

Presidente, señor Francisco Caputti, Vice presidente 1º, señor Félix Faccio, Vice presidente 2º, señor Felipe Gallo; Secretarios, señor Carlos Santillán, Francisco Creciente Rojas, Alberto Elorza. Secretario de Prensa, señor Carlos Aguilera; Tesorero, señor Felipe Rodríguez, Pro Tesorero, señor Juan Albachiaro; Vocales: señores Julio Erenú, Marcelino Bazan Cejas, Ulderico D. Virgilio, A. Prado, José U. Juárez, Miguel Ortega, José Fernández, Ernesto Massaccesi, Emilio Silvestri, Victorio Duarte, Pedro Díaz, Juan D. Benavidez, Julio G. Góndora, Teófilo Curvale, Cecilio J. Caram, Nicolás E. Almará, Mario S. Berdaner, Victoriano Murguia, Otto Prado, Andrés Montaño, Víctor Peperman, Leopoldo Marin, Luis Bellouminni Alberto Martínez, Luis Leyria, Angel S. Tecce.

COMITE FERROVIARIO

La secretaría del Comité Departamental, comunica a los señores Ferroviarios que no olviden que las elecciones de dicha agrupación, se hacen en el Comité Departamental Sito Entre Ríos 741, los días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente de 17 a 20 horas.

Arrojaron una bomba contra un grupo de arabes en Jerusalem

Durante toda la noche de ayer recrudecieron los disturbios

JERUSALEM, 8. (Havas).— En un barrio de la ciudad antigua, en circunstancias que estaba reunido un grupo de árabes, un desconocido arrojó una bomba que al estallar, provocó heridas graves a 16 de aquellos.

Aprovechando la confusión del momento, el terrorista logró desaparecer.

La situación, a raíz de los últimos sucesos, se ha tornado sumamente grave, debiendo la policía adoptar serias precauciones para evitar la repetición de los hechos sangrientos que han sido la característica del alzamiento árabe.

TIROTEOS EN JERUSALEM

LONDRES, 8. (Havas). — El alto comisionado, ha enviado un despacho informando que en la noche anterior, se registraron nutridos tiroteos en distintos barrios de la ciudad.

Se ha establecido vigilancia especial frente a la secretaría del Consejo Supremo Arabe, a cuyos miembros se culpa de la situación de violencia que se vive actualmente.

ESTALLO OTRA BOMBA

JERUSALEM, 8. (Havas).— Una bomba colocada en un negocio hebreo provocó la muerte de una persona. Los atentados terroristas se suceden con alarmante frecuencia.

También se informa que varias guarniciones británicas fueron atacadas por los árabes, lográndose rechazar a estos con grandes bajas.

No se emplearon balas dum-dum

LONDRES, 8. (Havas). — El gobierno, en un comunicado oficial, desmiente categóricamente las afirmaciones de que las tropas británicas en Palestina, utilizaban balas dum dum para combatir a los árabes.

LE PIDIO CAMBIO DE $ 50.00 Y SE FUGO CON EL VUELTO

DE ESA MANERA FUE ESTAFADO UN MEDICO DE NUESTRA CIUDAD

Esta mañana, poco después de las 10 y 30 horas se hizo presente en la seccional 3a. Carlos De Benedetti, en representación del médico Dr. Adolfo De Benedetti, con consultorio en la finca señalada con el número 1030 de la calle Rioja. Expuso aquel que siendo más o menos las 10 horas, en el referido consultorio se presentó un sujeto que dijo llamarse Angel Patti, quien hasta hoy se domiciliaba en el restaurant Bergallo de la Cortada Rivas. El supuesto Patti, que posteriormente había estado en el consultorio para hacer atender a una mujer le solicitó a la enfermera Nina Fernández cambio de $ 50.—. Al regresar la empleada con $ 45, ya que $ 5. valía la tarjeta, Patti se dió a la fuga con la referida suma, sin que fuera posible detenerlo. Se ha solicitado la captura del individuo, habiéndose dado conocimiento al juez de instrucción en turno Dr. Ivancich.

UNION VECINAL DE LOS BARRIOS CALZADA Y TABLADA

NOTA AL INTENDENTE

La entidad vecinal que informa el título, con sede en calle Dean Funes 180, se ha dirigido por nota al Intendente Comisionado agradeciendo sus buenos oficios a las gestiones realizadas.

Según se nos informa, la Unión Vecinal de los barrios Tablada y Calzada, ha conseguido que en adelante no se depositen basuras y desperdicios en calle Chacabuco y vías del F. C. C. Argentino que constituía un serio peligro para los moradores de las inmediaciones, como así también el arreglo de la zanja de calle Ayolas y el zanjeo de las calles del barrio que no están pavimentadas.

Donación al Hospital Italiano Garibaldi

LAS DAMAS DEL PATRONATO

Conmemorando la fiesta del "Statuto" las Damas del Patronato de esta Institución visitaron a los enfermos del Hospital, entregando al Presidente del mismo, Señor Pablo Balocchi, la valiosa suma de $ 5.000 m/n. (Cinco mil pesos), para que sea invertida en beneficio de los enfermos pobres que se asisten en este nosocomio.

UNA MENOR FUE INTERVENIDA POR UNA FALSA PARTERA

El concubino y la acusada fueron detenidos

La policía de la 6ª. ha debido de intervenir en un grave hecho. Silvano Córdoba, con domicilio en Chacabuco 1748 se presentó ante las autoridades de la nombrada dependencia, exponiendo que su hija Adelina Pino, argentino, de 16 años,, soltera, que vive en concubinato con Ildefonso Casafus, habitando la pareja una pieza de la finca de calle Colón 1865, había sido intervenida por la mujer Catalina Alvarez de Salanueva, la que le provocó un aborto, a pedido de Casafus. La menor fué llevada al local central de la Asistencia Pública para luego ser trasladada al Hospital Intendente Gabriel Carrasco donde quedó internada con vigilancia.

Ante la gravedad del hecho denunciado la policía procedió a la detención del concubino de la menor, como así también de la falsa partera, quienes han sido puestos a disposición del juez de instrucción en turno Dr Desiderio Ivancich.

La Salanüeva fué detenida en su domicilio de la calle Cochabamba 247.

AL AGREGARLE UN NUMERO LO ESTAFARON EN CIEN PESOS

LOS AUTORES, RECOLECTORES DE MAIZ, HAN DESAPARECIDO

El agricultor Antonio Mascia relli, con campos en la zona de Villa Mugueta se ha hecho presente en la comisaría de la nombrada localidad exponiendo que el 1º del corriente le entregó un vale por $ 22.60 por concepto de trabajos a su ex-peón Telmo Lesana, quien conjuntamente con Luis Guerra, Benigno Ferández y un hijo suyo se llegaron hasta el comercio de Miguel Morán, donde fueron a retirar mercaderías. Lesana agregó el número 1 delante de la cantidad señalada, cobrando así $ 122.60. Luego de ello desaparecieron de la zona, sin que hasta el momento hayan sido detenidos. Lesana y Gerra viven en el pueblo Lucas González (E. Ríos), mientras que Ibañez se domicilla en la provincia de Santiago del Estero.

SE SUICIDO INGIRIENDO CIANURO UN ANTIGUO VECINO DE V. CONSTITUCION

LA ESPOSA DEL EXTINTO, AL HALLAR EL CADAVER, HIZO LA DENUNCIA A LAS AUTORIDADES

Telefónicamente nos informa nuestro corresponsal de Villa Constitución de un lamentable suceso ocurrido en esa localidad, del que fué principal protagonista Luciano Marri, de 50 años de edad, antiguo vecino de esa zona.

El extinto gozaba de la consideración general, circunstancia que hace más deplorable el hecho que nos ocupa.

SE SUICIDO INGIRIENDO CIANURO

La esposa del extinto, María Bougi de Marri, se presentó esta mañana ante las autoridades policiales formulando la grave denuncia.

Expresó que esta mañana siendo las 6 horas aproximadamente, al penetrar en la cocina de la finca, halló el cadáver de su esposo. Inmediatamente partieron al lugar del hecho las autoridades policiales estableciendo que Marri había ingerido cianuro de potasio, falleciendo casi instantaneamente según el dictamen del médico.

LAS CAUSAS

Interrogada la esposa del suicida, expresó que su esposo debía afrontar dentro de poco tiempo algunos compromisos relacionados con sus negocios, pero que no podía atribuirse su extrema resolución a esta circunstancia, pues su posición era holgada.

En el pueblo la noticia del suceso provocó no poca sorpresa, pues se conocía a Marri como hombre poseedor de terrenos de valor, y cuyas finanzas no eran amenazadas por quebranto alguno.

La policía trata de esclarecer debidamente las causas que determinaron al extinto a suicidarse.

Se ha dado conocimiento de este hecho al Juez de Instrucción en turno, habiéndose adoptado las medidas necesarias para proceder a la autopsi del cadáver.